

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

AÑO X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO - Domingo, 23 de Octubre de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2972

EL CONGRESO NACIONAL DE LA U. G. T.

La elección de Besteiro para presidente, provoca la dimisión de Largo Caballero como secretario, originándose un apasionado debate que resucita la discrepancia entre gubernamentales y antigubernamentales

SE ENTABLA UN APASIONADO DEBATE

Madrid.—Esta mañana se reanuda en las sesiones del Congreso de la Unión General de Trabajadores, presidiendo De Gracia.

Nada más abrirse la sesión se da cuenta del resultado del escrutinio de la elección de nueva Ejecutiva, la cual quedará compuesta de la siguiente forma:

Julian Besteiro, presidente.
Andrés Saborit, vicepresidente.
Francisco Largo Caballero, secretario general.
Trifón Gómez, secretario adjunto.
Rafael Henche, tesorero.

Lucio Martínez, Anastasio de Gracia, Antonio Muñoz, Antonio Saborit, Celestino García y Pascual Tomás, vocales.

El Congreso comienza sus tareas en el ambiente bastante cargado.

Se trata de la ponencia de industrias pesqueras y transportes marítimos, interviniendo algunos delegados y aprobándose el dictamen.

Continúa la discusión sobre la ponencia de legislación social, y van aprobándose bastantes apartados; pero al llegar al de la Ley de Asociaciones se promueve un regular barullo. El compañero Jiménez Guillén ataca la Ley de Asociaciones y envuelve en sus censuras al ministro de Trabajo.

La Mesa llama al orden al orador y hay protestas de una parte y manifestaciones de aprobación por otra.

Al llegar al momento de votar el apartado se aprueba por bastantes votos.

A continuación se aprueba el resto del dictamen.

Se lee el acta del escrutinio y queda proclamado el Comité Ejecutivo ya citado.

Inmediatamente el secretario da cuenta de una carta de Largo Caballero, concebida en los siguientes términos:

"Acabo de informarme del resultado del escrutinio de la elección de nueva Ejecutiva. Agradezco la designación, pero no puedo aceptarla. Esperaba ya que el Congreso habría apreciado la actuación de cuantos intervinimos en el movimiento revolucionario, su apreciación que se reflejaría en la elección de cargos. Veo elegidos compañeros que mostraron criterios opuestos a los nuestros y esto significa para mí que el Congreso no aprobó nuestra gestión."

Termina la carta diciendo que su renuncia al cargo es irrevocable.

No repuesto aún el Congreso de la impresión que produjo la lectura de la carta del señor Largo Caballero en que daba cuenta de su dimisión, habla el señor Torres Fraguas y en su discurso pone de relieve la gravedad que encierra la resolución adoptada por el señor Largo Caballero.

El señor Henche se solidariza con la actitud del señor Largo Caballero.

A continuación, el señor Muñoz Gálvez hace presente que renuncia al cargo para el que fué elegido.

También anuncia su dimisión Anastasio de Gracia.

Wenceslao Carrillo afirma que por encima de todo está la salvación de la Unión General de Trabajadores. Estima que es muy necesario que la Comisión Ejecutiva funcione con un carácter homogéneo.

El señor Cordero dice que la nueva Ejecutiva debe posesionarse inmediatamente de sus cargos, no obstante las dimisiones presentadas por algunos de sus miembros.

Termina diciendo que si su de-

mosa significa un voto de censura por su gestión, él lo acepta.

Sometida a votación la propuesta formulada por el señor Cordero, es aprobada por 139 votos contra 124.

Lucio Martínez dice que es partidario, hoy más que antes, de que cese la colaboración de los ministros socialistas con el Gobierno.

Termina diciendo que no es aceptable el hecho de que se ventilen cuestiones de carácter personal, y que cuando hablen los demás elegidos debe resolverse lo que estime más conveniente.

Después de una breve intervención de otros delegados, a las una y media de la tarde, sin que el ambiente de gran pasión que se observaba en el ambiente se hubiera calmado, se levantó la sesión para reanudarla por la tarde.

SESION DE LA TARDE

A las cuatro y media de la tarde, se reanuda la sesión del Congreso de la Unión General de Trabajadores. Preside Anastasio de Gracia.

Se pone a debate el dictamen relacionado con la Guardia civil.

Miguel García entiende que debe ser disuelto el Cuerpo de la Beneficencia de Seguridad.

Queda aprobado el dotamen en el que se dice que es una de las aspiraciones de los trabajadores la total desaparición de la Guardia civil; pero en tanto este propósito se convierta en realidad, debe ser reformado el Reglamento del aludido Cuerpo en el sentido de que sus individuos no actúen nunca dentro de las capitales ni en los pueblos.

También pide que no intervenga la Guardia civil en los conflictos del trabajo y que se traslade a los individuos de dicho Instituto que se hallan en pugna con los trabajadores en los sitios en que actualmente se hallan destinados.

Se aprueba la reducción del tiempo de duración del servicio militar, la nacionalización de la producción y del cambio; que los Centros oficiales del Estado, provincia y Municipios sean servidos por Cooperativas de Obreros siempre que no haya perjuicios económicos.

Piden también que se intensifiquen las obras públicas; que se concedan quince días de vacaciones retribuidas todos los años a todos los obreros; que se conceda libertad para sindicarse a todos los funcionarios; que se ponga en libertad a todos los obreros que se hallan presos por cuestiones políticas o sociales; que se depuren los hechos sangrientos producidos por la Guardia civil en sus choques con los obreros.

Se pide igualmente que por el Gobierno sea reconocida la República de los Soviets; que se apliquen los beneficios de la legislación social al servicio doméstico y que sean readmitidos por la Telefónica los empleados y obreros que quedaron cesantes con ocasión de la última huelga.

Quedaron asimismo aprobadas otras peticiones de menor importancia, entre las que figura la desaparición de la pena de muerte de la jurisdicción militar.

A continuación, el Congreso ratifica la expulsión de la Sociedad de Obreros Agrícolas de Badajoz y de la Asociación de Dependientes de Comercio y Empleados de Banca, de Madrid.

Se entabla un largo debate acerca de este asunto, en el que intervienen varios delegados.

A continuación, el presidente del Congreso da cuenta de que el señor Besteiro quiere contestar a las manifestaciones que hicieron diferentes oradores en la sesión celebrada por la mañana.

(En el salón estalla una ovación cla-

morosa al ponerse en pie el señor Besteiro.)

Comienza diciendo que al tener noticia de que había sido elegido para el cargo de presidente del Comité Ejecutivo, se creyó en el caso de significar su actitud para que la conocieran los congresistas, y después de haber cambiado impresiones con los compañeros elegidos, dice que vá a decir unas cosas.

Agrega que, respetando los motivos que habían impulsado a algunos de los que resultaron elegidos para dimitir sus cargos, ellos entendían que no podían imitar su conducta para provocar una grave situación al Congreso. (Ovación.)

Creo que las situaciones delicadas deben ser afrontadas abiertamente y entiende que para nadie es un secreto que dentro de las organizaciones existen diversas tendencias.

Las discrepancias—continúa diciendo—surgieron cuando se trató de tomar parte en el Gobierno. Algunos creían que lo que se hacía era doloroso para nuestra organización, y por eso dimitieron. Puede haber en nuestras organizaciones discrepancias, pero no hay escisiones.

Muchas cosas que han sucedido después han sido consecuencia de la táctica que triunfó.

Nuestro triunfo—añadió—no acrecentará dificultades políticas de ninguna clase para la República. Por el contrario, las asperezas que existían se limarán y nuestra Unión saldrá triunfante.

Termina diciendo que el enlace entre el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores se mantendrá pase lo que pase. Nosotros aceptaremos siempre lo que el Congreso determine.

Al final del discurso de Besteiro estalla una gran ovación.

Wenceslao Carrillo dice que también ellos quedaron solos en la dirección.

En Barcelona

Continúan las diligencias en relación con la Agencia de colocaciones

Barcelona.—Hasta las cinco de la madrugada el Juzgado de guardia prosiguió tomando declaración a los detenidos con motivo del descubrimiento de una agencia para la obtención de empleos municipales.

A pesar de la gran reserva que se guarda, podemos decir que todos los declarantes confirmaron las manifestaciones hechas ante la Policía.

Fueron puestos en libertad dos de los detenidos por no haber cargos concretos contra ellos.

Los demás quedaron en los calabozos incommunicados a resultas de las actuaciones judiciales.

Uno de los detenidos es el concejal Enrique Sánchez, quien después de prestar declaración ante el juez pidió se le cambiara de calabozo por encontrarse enfermo, a lo que éste accedió.

A las dos de la tarde los demás detenidos pasaron a la cárcel en calidad de incommunicados.

El juez instructor estuvo toda la tarde estudiando el sumario.

De futbol

El Deportivo y el Athletic de Madrid, empatan a tres tantos

Madrid.—En el campo del Párral y en partido de campeonato mantenido Centro-Sur contendieron Deportivo y Athletic.

El partido, que resultó muy entretenido, terminó con el empate a tres tantos.

ción de la Unión General al producirse las dimisiones y las afrontaron. No cree necesaria la declaración de que no habrá escisiones, porque eso es obligación de todo buen socialista.

Aquí ha dicho el compañero Lucio Martínez, que seguía manteniendo su tendencia; y Besteiro sigue con la suya. Lo mejor sería que no hubiera vencedores ni vencidos; pero lo cierto es que nos separamos en tendencias distintas. También ha dicho el compañero Besteiro que la Unión General de Trabajadores tendría que intervenir en política. Y he visto a algunos regocijarse ante la posibilidad de una emancipación de nuestro organismo sindical separándose del partido socialista. (Protestas.) No me refiero a Besteiro ni al Congreso en general; pero el hecho es que aquí alguno se regocijó ante esa supuesta separación.

Termina diciendo que entre ellos no puede haber diferencias de fondo, porque ante ellas está la política de la Unión General.

Se nombra una comisión para que mañana acuda a la tumba de Pablo Iglesias a depositar una corona.

Se hace constar en acta el agradecimiento a la Prensa por el interés que puso en dar cuenta de las deliberaciones del Congreso.

Queda rechazada la propuesta de enviar una delegación para asistir a los actos conmemorativos del XV aniversario de la revolución rusa.

El presidente declara terminadas las labores del Congreso y pronuncia un breve discurso saludando a los delegados extranjeros y teniendo un recuerdo para Largo Caballero, que se halla enfermo.

Termina diciendo que los incidentes surgidos no han alterado en manera alguna la cordialidad que existe en la organización.

Los reunidos cantan la Internacional y a las ocho y media de la noche se dió por terminado el acto.

Las comunicaciones marítimas

El ministro de Marina quiere sólo las líneas más necesarias

Madrid.—Ayer, el ministro de Marina y el diputado Sbert, que es vocal de la Comisión de Marina, sostuvieron un diálogo acerca de la nueva ley de comunicaciones marítimas, que ya ha sido llevada al Consejo de ministros, pero no hubo tiempo para tratar de ella, cosa que se hará en la reunión ministerial del próximo martes.

Hay cinco votos particulares.

Y como Sbert preguntara el criterio del ministro, éste dijo que debían organizarse solamente las más convenientes, estableciendo la comunicación entre el Cantábrico y el Plata y restableciendo las que ya había.

Sbert habló también del establecimiento de una línea a los Balcanes, y el ministro se resistió a creer que diera resultado, por lo cual entendía que pudiera seguirse el sistema de subvenciones aunque sin abusar y sin hacer ninguna nueva construcción, o que si se construyera sea sólo para reemplazar a alguno de los barcos actuales.

Un proyecto

En favor de la música nacional

Madrid.—El ministro de Instrucción pública leyó ayer en la Cámara un proyecto de ley autorizando el préstamo de doscientas mil pesetas para Cámara Nacional de Música, operación que se concertará con el Instituto Nacional de Previsión.

También leyó otro reorganizando el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

LAS ASAMBLEAS DE OTOÑO EN MADRID

Con la sesión de ayer se dieron por terminadas las tareas de la Conferencia pesquera de altura

Madrid.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Conferencia pesquera de altura.

Al declarar abierta la sesión, el presidente consultó a los grupos patronales y obreros si se hallaban de acuerdo respecto de las bonificaciones y si era posible aunar las dos mociones en cuanto a los jornales. Las dos partes se ratificaron en los respectivos puntos de vista expuestos en la sesión anterior, anunciando la imposibilidad de facilitar el deseado acuerdo.

Los representantes obreros expusieron que las pretensiones de su ponencia se ajustan exactamente a los preceptos de la ley de Trabajo. Por su parte los patronos adujeron que por las especiales modalidades de los servicios de pesca suponía un grave quebranto a sus intereses la aceptación de la jornada de trabajo y el descanso dominical.

Vista la inutilidad de sus esfuerzos, el presidente propuso que las dos mociones pasen a la consideración ministerial para su discusión y dictamen.

Se pone a discusión el punto de la incorporación del personal pesquero a los beneficios del Montepío Marítimo Nacional. Los obreros optan por el régimen de capitalización bajo los auspicios del Instituto Nacional de Previsión; mientras que el grupo patronal no acepta el régimen de capitalización por considerarlo perjudicial incluso a los intereses del mismo obrero, inclinándose hacia un régimen de reparto, más viable y económico, por considerar que con él se suprimirían los

gastos considerables que a su entender supone el sostenimiento de la burocracia necesaria para el régimen capitalista.

El presidente propone la constitución de una comisión que represente a la Conferencia pesquera para que labore independientemente de la comisión del Montepío, estructuren un régimen de organización y funcionamiento del Montepío Marítimo.

Se acepta por unanimidad la propuesta y se acuerda que la comisión la compongan tres obreros y tres patronos nombrados por las respectivas Asociaciones, que tendrán de plazo un mes para la designación de los comisionados.

Los representantes obreros solicitaron se constituyera el Jurado mixto de almadralleros. Los patronos manifestaron que, aún estimando justas las pretensiones de los obreros, no pueden sumarse a ellas por no encontrarse en la Conferencia ningún patrono almadrallero.

Se acuerda tomar en consideración la propuesta de los obreros y trasladarla a los Poderes públicos.

El señor Lamar protesta de que no se haya invitado a la Conferencia pesquera a los representantes de la Asociación de maquinistas navales afectos a la Federación de marinos civiles.

El presidente manifiesta que eso obedece a ignorar que existiese tal Asociación.

Inmediatamente se declara terminada la Conferencia de pesca de altura y gran altura.

EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Se celebró una fiesta en honor del Presidente de la República, y un oficial promovió un incidente, por lo que fué detenido por la policía

Madrid.—En el Centro Cultural del Ejército y la Armada se celebró una extraordinaria fiesta en honor de la República, del Ejército y de la Marina.

Asistieron a ella el jefe del Gobierno, ministros de Gobernación y Obras públicas, subsecretario de Guerra, secretario de la Presidencia de la República, el subsecretario de Marina, el director general de Seguridad, el jefe superior de Policía, el alcalde de Madrid y varios generales, jefes y oficiales.

También asistieron las señoras de algunas de las personalidades antes mencionadas.

Se hallan presentes en la fiesta algunos diputados.

El presidente del Casino, general Romerales, hizo los honores.

Se sirvió a los invitados una cena fría, y cuando se hallaban en los postres, se levantó a ofrecer el agasajo el general Romerales. Declaró que había sido colocado el retrato del Presidente de la República, en prueba del fervor del Ejército hacia el nuevo régimen.

A continuación habló el señor Azafia, que explicó el concepto de lealtad. Antes, dice, lealtad significaba ser leal a una persona determinada, y hoy significa serlo a un régimen, que equivale al pueblo.

Termina su discurso con un viva a la República, que los presentes contestan unánimemente.

En aquel momento un teniente del Ejército, llamado José Aparicio, dió un viva a España y como nadie le contestara, agregó: ¡Cobardes, pero es que no me contestáis! ¡No sois españoles!

Uno de los presentes replicó a dichas palabras: ¡Lo que tú eres es un monárquico!

Con tal motivo se produjo un gran revuelo y el teniente citado fué detenido y conducido poco después por el teniente coronel de Seguridad señor Yanguas a la Dirección general.

El señor Menéndez, que presenció el incidente, se dispuso a intervenir, pero al ver que lo hacían sus agentes, desistió de hacerlo.

Los políticos viajan

El señor Martínez Barrios en Sevilla

Sevilla.—Llegó a esta capital el señor Martínez Barrios, siendo recibido en la estación por el alcalde, varios concejales y numerosos amigos.

Al mediodía se trasladó al Casino de Izquierda Republicana, donde recibió la visita de amigos políticos y comisiones que iban a saludarle.

Prometió asistir a la asamblea de fuerzas vivas convocada por el alcalde para tratar de la situación económica del Ayuntamiento, a fin de exponer en ella sus puntos de vista.

Insistió en la necesidad de que todas las fuerzas sociales de Sevilla deben estar unidas para conseguir del Gobierno la necesaria ayuda para liquidar la Exposición Ibero-Americana.

De política general no quiso hacer manifestaciones.

Para todo lo relacionado con anuncios, esquelos, suscripciones, etc. en GILÓN, dirigirse a nuestro correspondiente D. Armando F. Buelta. "La Prensa"

OTRO CONGRESO DE CARACTER POLITICO

Ayer empezó la asamblea de Acción Popular, discutiéndose si el partido ha de ser monárquico o republicano.-Diversos incidentes

Madrid.—Esta mañana comenzó sus tareas la Asamblea Nacional de Acción Popular.

A las diez y media se abre la sesión, actuando de presidente el señor Gil Robles.

Pronuncia éste unas palabras de saludo a los congresistas, encareciendo la importancia del acto que se celebra.

Añade que la Junta de gobierno no trae ponencia alguna a la Asamblea, dejando en libertad a todos los asambleístas para que realicen la labor que estimen más conveniente.

Seguidamente se procede a la elección de la Mesa y de las diferentes comisiones, dando el siguiente resultado:

De admisión de mandatos: Presidente, don Valentín Álvarez; adjunta, señora Moreno; secretarios, señores Zubiria y Melcón.

Sección de Política: Presidente, señor Ruiz del Castillo; adjunta, señora viuda González Pérez; secretario, señor Sardá.

Sección de Propaganda: Presidente, señor Valiente; adjunta, señorita Velázquez; secretario, señor Manzano.

Sección de Organización: Presidente, señor Lucía; adjunto, señor Sala; secretario, señor Cantón.

A continuación se procede por la

Un delegado de Salamanca sostiene el principio de la accidentalidad de la forma de Gobierno, lo que implica la obligación de aceptar cualquier régimen, porque acatamiento significa aceptación (protestas y voces denegatorias).

El señor Moutas, de Oviedo, pide un aplauso para Goicoechea. Censura la actitud de Medina Toghores, y dice que acatar no es aceptar; lo primero se hace porque se nos impone, y lo segundo, si se acepta, es por que se quiere.

El señor Madariaga, representante de Toledo, habla en nombre de la organización de dicha provincia, y dice que hay que rendir obediencia a los Poderes constituidos. Añade que el levantar bandera revisionista no es incompatible con ese acatamiento.

Intervienen los señores Guallar y Ceballos. Este último, por la Agrupación de Madrid se muestra contrario al criterio de que acatar es aceptar. Si este criterio se mantiene, dice, muchos monárquicos tendrán que abandonar las filas de Acción Popular.

Rectifica el señor Medina Toghores. Se lee un escrito de la Agrupación femenina pidiendo que no obs-

guando entre el acatamiento al Poder constituido y la legislación del mismo; reitera su posición revisionista de la Constitución y se opone a la violencia, dejando a un lado la cuestión de la forma de Gobierno. Expone su programa basado en concordato con la Santa Sede, libertad de enseñanza, doctrina social católica, programa regional y España neutral en el exterior.

La otra entiende que Acción Popular reitera su posición, rechazando la violencia y la unión con otros partidos.

El señor Robles, de la representación de Palencia, se adhiere a las ponencias, si bien haciendo algunas salvedades.

Don Santiago Guallar entiende que debe darse mucha importancia a las cuestiones sociales. Propugna por la reivindicación cristiana de la clase obrera.

El señor Lucía, de Valencia, dice que la derecha regional valenciana ya en plena Monarquía, proclamó su indiferencia por la forma de Gobierno. Ataca la legislación laica y como le hicieran algunas interrupciones acorta su discurso, diciendo que si no se va a discutir más que la forma de régimen, se pierde el tiempo. Es preciso, agrega, tener un programa completo y articulado.

El señor Infante propugna por la segunda proposición y entiende que la primera debe llevarse al próximo Congreso después de consultar a las organizaciones provinciales.

Intervienen otros delegados y queda terminada la discusión política. Por aclamación se aprueban las conclusiones antes citadas y a las dos y media se levanta la sesión para continuarla mañana por la noche.

Ante el Supremo

Se anuncia una causa contra el ex-gobernador de Oviedo, Sr. Zuñillaga

Madrid.—Ante la Sala del Supremo se verá el día 4 de noviembre próximo la causa por prevaricación seguida contra el ex gobernador de Oviedo en tiempos de la Dictadura, general Zuñillaga.

El sumario fué instruido a instancias del fiscal de la República con motivo de las multas impuestas a varios estudiantes que sostuvieron una huelga contra el derribado régimen, multas que el citado señor Zuñillaga obligó a abonar a los padres de los estudiantes, a pesar de ser éstos mayores de edad.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

ACLARANDO INTERPRETACIONES

El gobernador de Oviedo explica al de Valencia cuál era el punto de vista de los comisionados asturianos

Valencia.—El gobernador de Oviedo ha celebrado una conferencia con el de Valencia, fijando el pensamiento de los elementos asturianos acerca de las exportaciones levantinas.

Hizo constar dicho gobernador, que no se trata de imponer un gravamen sobre la exportación valenciana para dedicar el importe de ello a primas que resuelvan el problema hullero, sino a que en el curso de una conversación que tuvo con los representantes de los exportadores valencianos, se habló de las gestiones que ellos llevaban con el ministro de Agricultura.

Se dijo en esa conversación que los exportadores levantinos realizan su comercio en forma un poco caótica, que muchas veces, por la afluencia de frutos al mercado ex-

Un caso curioso

Va a ser juzgado en Berlín un francés que mató a su mujer y se fugó de la Guayana

Paris.—Los Tribunales de Essen van a juzgar uno de estos días un crimen cometido en Francia por un alemán, en 1929.

Hace varios años, un minero de Gelsenkirschen, llamado Paul Schenck, marchó a Lorena, donde encontró trabajo en los pozos de Merlenbach. Estaba casado y había dejado a su esposa en Alemania; pero había llevado consigo a un hijo suyo de diez años. En Merlenbach hizo vida íntima con una mujer que había tomado como sirvienta.

En marzo de 1929, Schenck disputó violentamente con su amante, y la estranguló. Luego partió en trozos el cadáver, lo hizo desaparecer y regresó a Alemania.

El hijo del criminal contó lo ocurrido a una hermana de la víctima.

A su vuelta a la Lorena, Schenck fué detenido por la Gendarmería francesa y juzgado ante los Tribunales de Metz, que lo condenaron a trabajos forzados a perpetuidad en la Guayana.

Una vez allí el alemán consiguió huir al poco tiempo y pasar a la Guayana holandesa. El 20 de Julio de 1932 llegó a Madera, a bordo de un barco holandés, y en Septiembre desembarcaba en Hamburgo.

Schenck estuvo en el gran puerto alemán hasta el 11 de Octubre, y desde allí se dirigió a pie a casa de sus padres, en Gelsenkirschen, donde fué detenido.

Conforme al Derecho penal alemán, las autoridades judiciales del país no reconocen el veredicto de un Tribunal extranjero, y Schenck comparecerá ahora ante los Tribunales de Essen para responder de un crimen cometido en Francia.

La situación en Alemania

Las próximas elecciones no aclararán el panorama político

Berlín.—El resultado de las elecciones que se celebrará el día 6 de noviembre próximo puede ser previsto en su mayor parte.

De los cálculos efectuados parece desprenderse que el partido hitleriano sufrirá un gran fracaso en relación con las fuerzas de que dispone actualmente, y que perderá unos 50 puestos.

Toda mayoría de derecha o izquierda, incluye apoyada por el centro, cosa que por otra parte no es probable, no podrá ser sostenida de ningún Gobierno.

El partido que acudilla el señor Hugenberg, partido que, como se sabe, apoya al canciller von Papen, ocupará una posición que quizá sea decisiva.

Un Gobierno independiente de partido será teóricamente dueño de la situación; pero su posición, quizá extralegal, no podrá sostenerse mucho tiempo contra el descontento general.

Un Gobierno de coalición que comprendiese desde Hitler hasta el sindicalista-socialista Leipart no será una base estable, aunque goce de la autoridad del general von Schleicher.

En definitiva, la impresión general es que las próximas elecciones no aclararán probablemente esta situación inexplicable porque atraviesa actualmente Alemania.

REPRESENTANTES ESCOPETAS BICICLETAS

Los sin trabajo promueven incidentes en Badajoz.-El alcalde socialista de un pueblo de Zamora es gravemente herido

Un ATENTADO. Orense.—En el pueblo de Guñira, aprovechando la retirada de las fuerzas de la Guardia civil que custodiaban las obras de construcción del ferrocarril de Zamora a Coruña, colocaron varios cartuchos de dinamita en los compresores, y al explotar aquéllos ocasionaron importantes daños y desperfectos.

ANUNCIAN LA HUELGA. Sevilla.—En la fábrica de loza «La Cartuja» existe algún malestar entre los obreros como consecuencia de las condiciones de trabajo que la empresa les impone.

Los obreros de la citada industria enviaron un escrito al gobernador en el que anuncian su propósito de ir a la huelga si no se restablece la jornada ordinaria de trabajo semanal.

EL MINISTRO DE LA GUERRA. Villaviciosa de Odón.—En automóvil llegó a esta localidad el Jefe del Gobierno con sus ayudantes y el sub-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los sin trabajo promueven incidentes en Badajoz.-El alcalde socialista de un pueblo de Zamora es gravemente herido

que mañana domingo no podrá tirse. Una comisión de patronos visitó al gobernador para protestar de lo ocurrido.

CARNER, DESCANSARA EN ALICANTE. Alicante.—Llegó el ministro de Hacienda, que se propone descansar una semana en esta capital.

ALCALDE, GRAVEMENTE HERIDO. Zamora.—En el pueblo de Formontanos Tavare, el alcalde, de filiación socialista, fué agredido por un árbol le hicieron disparos de escopeta y de pistola.

Parece ser que el padre de los jóvenes fué alcalde durante la Monarquía y dejó en el Ayuntamiento un descubierto de ocho mil pesetas que le reclamó el alcalde actual, Domingo Carro, al hacerse cargo de la Alcaldía.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy - A las 4, 7,15 y 10,40

Exito clamoroso del admirado actor y cantante

José Mojica

en su mejor creación

«MI ULTIMO AMOR»

con ANA MARIA CUSTODIO y ANDRES SEGUROLA.

MAÑANA: ESTRENO «LA ALCALDESA», una comedia cómica por los célebres comadres de la pantalla Marie Dresslet y Polly Moran.

Cartelera de Espectáculos. Campoamor. Hoy domingo. A las 4 - A las 7 y cuarto - A las 10 y media. La mejor película proyectada en Oviedo hace años. «EL SECRETARIO DE MADAME»

correspondiente comisión a la revisión de mandatos.

SESION DE LA TARDE

A las cinco de la tarde continúan los debates.

Asisten unos 300 delegados, que ostentan la representación de 619 mil afiliados.

Ocupa la presidencia el Sr. Ruiz del Castillo.

Se pone a discusión la ponencia en la que se propone la condenación del proyecto de ley de Congregaciones religiosas y es aprobada tras de breve discusión.

A continuación se pone a discusión la ponencia del delegado malagueño Fernández Ruano, en la que preconiza la unión de las derechas para combatir los excesos de los otros sectores.

El autor de dicha ponencia la defiende. Luego intervienen otros varios delegados provinciales, entre ellos el señor Fernández Ladreda, de Oviedo. Este y los representantes de Sevilla, Salamanca y otras provincias, insisten en la necesidad de acatar el régimen constituido.

Interviene el señor Guallar, para decir que estima que dicha cuestión no debe discutirse siquiera. Solamente deben ser discutidos, agrega, los puntos que se relacionan con el programa de Acción Popular.

Discútese luego la ponencia de Medina Toghores, en la que se propone que los representantes declaren que la Acción Popular no está ligada a la defensa de ninguna forma de Gobierno y que deja en libertad a sus afiliados a este respecto.

Se condenará siempre cualquier rebeldía contra el orden público y las autoridades, declarando que los afiliados que participen en movimientos sediciosos infringen nuestras normas y rompen con la organización todo vínculo y sino se apartan voluntariamente de ella deben ser eliminados por la Junta de gobierno.

Una última conclusión dice que de persistir la política del Gobierno las sublevaciones serán posibles, porque no se puede evitar que entre los perseguidos haya algunos que prefirieran la violencia a los medios legales.

tante la condenación del movimiento del 10 de agosto, la Acción Popular proteste de la forma en que fué reprimido. Termina pidiendo un aplauso para la gestión parlamentaria del señor Gil Robles.

Esta proposición es defendida por Pilar Blanco.

El diputado señor Sáinz Rodríguez cree que es prematuro por ahora hablar de una Asamblea de derechas.

Se declara monárquico, y estima que esto es compatible con su presencia en Acción Popular.

Cree que caben tres posturas en la Asamblea: ir hacia la izquierda y clasificarse como republicanos; ir a la derecha y mantenerse como monárquicos o bien mantener el "statu-quo". De las tres posturas opta por esta última como anteproyecto de la gran unión de las derechas.

El Presidente de la Juventud de Madrid, señor Valiente, defiende una enmienda diciendo que el acatamiento no es aceptación. A la legislación injusta hay que declarar la guerra dentro de la legalidad.

Se muestra partidario del "statu quo" pues el declarar a Acción Popular republicana sería acatar una política dedicada a destruir los principios que defiende el partido.

El señor Tornos lee una carta de Goicoechea recomendando la unión a costa de todo, y añadiendo que no se puede imponer el acatamiento.

El discurso del señor Tornos es interrumpido en forma hostil en algunos de sus períodos. El señor Madariaga habla en forma conciliadora y lo mismo hace la señorita Arroyo, de Salamanca. Seguidamente se levantó la sesión para continuarla por la noche.

SESION DE LA NOCHE

A las once de la noche continuó la sesión del Congreso de Acción Popular. Presidió Ruiz del Castillo. Habló primeramente el delegado granadino Moreno Dávila, que propugnó la unión de las derechas para lograr el triunfo.

Se leyeron luego dos proposiciones: una que dice que Acción Popular reafirma su programa, distin-

que mañana domingo no podrá tirse.

Una comisión de patronos visitó al gobernador para protestar de lo ocurrido.

CARNER, DESCANSARA EN ALICANTE.

ALCALDE, GRAVEMENTE HERIDO.

Zamora.—En el pueblo de Formontanos Tavare, el alcalde, de filiación socialista, fué agredido por un árbol le hicieron disparos de escopeta y de pistola.

Parece ser que el padre de los jóvenes fué alcalde durante la Monarquía y dejó en el Ayuntamiento un descubierto de ocho mil pesetas que le reclamó el alcalde actual, Domingo Carro, al hacerse cargo de la Alcaldía.

secretario del ministerio de la Guerra. Inmediatamente se dirigió el señor Azaña al campamento donde se realizan las prácticas del Batallón de Zapadores.

LOS PRESOS DE LA CARCEL DE BARCELONA. Barcelona.—Los presos sociales de la galería tercera de la Prisión Celler continúan la huelga del hambre.

Según referencias oficiales solamente se encuentra en la cárcel, como preso gubernativo, el sindicalista Ascaso. Los demás detenidos se hallan a disposición de la autoridad judicial.

ASCASO, EN LIBERTAD. Barcelona.—A última hora ha sido puesto en libertad el sindicalista Ascaso, y con tal motivo los demás presos abandonaron la huelga del hambre. Por la noche volvieron a comer el rancho.

EL PRESIDENTE, A PRIEGO. Madrid.—Salió para Priego en automóvil el Presidente de la República.

Regresará dentro de breves días. NO VA A VALENCIA. Madrid.—El señor Azaña, que se proponía visitar Valencia el día 30, ha desistido de ello ante la visita del señor Herriót a Madrid.

NO SE DISUELVEN. Zaragoza.—Hoy se dió a la publicación una nota del Círculo Republicano Progresista en la que se desmienten los rumores tendenciosos puestos en circulación asegurando la próxima disolución del aludido partido.

ATRACO QUE FALLA. Barcelona.—A las tres de la madrugada se presentaron en la fábrica de la Viuda de Jaime Trías, en la barriada de Hospitalet, tres atracadores.

El sereno tocó el pito, arrojándose sobre él los asaltantes, que le golpearon con las culatas de las pistolas, pero el sereno siguió tocando el pito, y en vista de ello los atracadores se dieron a la huida.

Cerca de la fábrica fué encontrado después gravemente herido Cristóbal Carmento, suponiéndose que sea uno de los atracadores.

LOS PARADOS ASALTAN VARIOS ESTABLECIMIENTOS. Badajoz.—A las siete de la noche un nutrido grupo de obreros asaltó un restorán de la calle de Menéndez Valdés, al grito de queremos pan y trabajo.

Los asaltantes se llevaron jamones y una buena cantidad de embutidos.

Al acudir la fuerza pública los asaltantes se dividieron y asaltaron una panadería y otra tienda de comestibles.

Al conocerse estos hechos los demás establecimientos de la población cerraron sus puertas, lo que originó la protesta del vecindario,

En estado agónico ha ingresado en el Hospital de Zamora y los agrsores fueron detenidos.

MATA A SU MUJER. Fregenal de la Sierra.—Un indio llamado Teodoro González había meses que estaba separado de su mujer, Josefa Nogal. No obstante, la verla con alguna frecuencia para obtener algún dinero, de lo que ella ganaba como criada.

Como anoche se negara Josefa darle el dinero que le pedía su marido éste la dió una tremenda puñalada en el cuello que le ocasionó la muerte.

El agresor fué detenido, costándole gran trabajo librarlo de las furias del vecindario, que quería lincharlo.

DISTRITOS FARMACEUTICOS. Madrid.—La «Gaceta» publica una disposición clasificando definitivamente los distritos farmacéuticos de la provincia de Oviedo.

Bravo y Verdejo PRACTICANTES M. Marina, núm. 3, 2.º Teléfono 2833

Viajero distinguido

La llegada y estancia en Oviedo del ministro de Justicia, señor Albornoz

En el expreso de la mañana llegó a Oviedo el ministro de Justicia señor Albornoz, al que acompañaban el diputado radical socialista don José Díaz Fernández y otros señores.

En la estación estaban a recibirle el gobernador civil, otras autoridades, políticos y particulares.

Se trasladó al Hotel, donde descansó unos minutos, y luego marchó a la Audiencia, donde le recibieron las autoridades judiciales.

En el Gobierno civil recibió algunas comisiones y visitas y en el Hotel fué visitado, también, por algunos correligionarios.

En la mañana de hoy se trasladó a Pravia para tomar parte en el acto político. Por la tarde tiene un proyecto de regresar a Oviedo y salir para Madrid en el expreso de la noche.

REPRESENTANTES para la venta de ESCOPETAS BICICLETAS ARMAS CORTAS

Se desean en todas las poblaciones. Las solicitudes acompañadas de referencias dirijanse a la Fábrica de Hijos de J. B. Arrizabalaga EIBAR (Gulpúzcoa)

LEA USTED «La Voz de Asturias»

LOS PRESUPUESTOS ESPAÑOLES

CUATRO MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESETAS

POR TOMÁS BORRÁS

En el Parlamento ha leído el ministro de Hacienda el proyecto de presupuestos para 1933. Ascende la cifra de gastos a 4.712.800 pesetas, que al final del ejercicio, con los suplementos de pequeños créditos que siempre autorizan las Cortes, se transformarán, redondeando la cantidad, en cuatro mil ochocientos millones de pesetas.

Un amigo de España, residente en América me escribe, preguntando con inquietud:

—¿Qué será de España en el porvenir? Ha cambiado un régimen ancestral por otro; el momento, en todo el mundo, es de enorme depresión económica; asoman por Rusia auroras boreales sangrientas; la psicosis de guerra se ha apoderado de todos los países; alumbran energías nuevas y se hundien edificios que parecían incommovibles; el universo parece renegar de la existencia anterior y se lanza a la más colosal de las aventuras: a querer fabricarse una existencia absolutamente inédita... En estos instantes, cuando España ha dado un paso decisivo en su historia, está muy justificada la inquietud del hispanófilo. ¿Qué va a ser de España?

A esta pregunta quiero contestar, dejando aparte los lirismos, con la frialdad energética e incontestable de las cifras, se puede demostrar que España, sean cuales fueran los acontecimientos, ocurra lo que ocurra—salvo una guerra—continuará su movimiento ascensional, porque, dentro de ella, su vitalidad enorme crea sin cesar energía y riqueza; porque ha superado trances espantosos; porque es un pueblo el español que, a lo largo de la historia, sale de sus postraciones y de sus dificultades sin abatirse y porque la palabra milagro, aplicada a España, es quizás la calificación que merece su vivir, desde que por Tartessos, donde está hoy Riotinto, introdujo el alfabeto y enseñó a leer a Europa, en la época que hoy se vé entre nieblas, muchos siglos antes de la Era Cristiana.

La capacidad de un país la expresan elocuentemente sus presupuestos. Cuatro mil ochocientos millones de pesetas de ingresos de Hacienda, y los tres mil que cobran Ayuntamientos y Diputaciones (y Generalidades), dan una cifra gigantesca que revela la enorme riqueza que España tiene, agrícola, industrial y comercial, la actividad febril en que nos encontramos los españoles. ¿Y cómo se ha llegado a obtener el resultado de que España pague esos ocho mil millones de pesetas de impuestos sin empobrecerse, sin menoscabo de su potencialidad financiera, sin apelar al capital extranjero? ¿Acaso porque desde hace siglos este país es el mimado de la paz y la fortuna? ¿Por qué no ha tenido que luchar con contrariedades graves? Acompañadme en los brevísimos recuerdos históricos que voy a evocar.

Muere Carlos II en 1701, hace poco más de dos siglos y cuarto. España tenía, al desaparecer el rey, seis millones de habitantes. El presupuesto de la Hacienda pública no llegaba a los 50 millones de pesetas. Felipe V dobla la cifra pero con 50 millones de déficit y 250 de Deuda. La bancarrota se inicia. Carlos IV:

205 millones de déficit y 7.000 de Deuda. En 1813 la Deuda asciende a 3.000 millones. En 1820 a 3.500 millones. En 1824 a 4.500. Los presupuestos exponentes de la vida material de la nación, son modestísimos, lo que quiere decir que no se dota ningún servicio y el país está estancado. El célebre presupuesto de Villaverde en 1899 (a los tres siglos de aquel presupuesto de 50 millones) no montaba más que 300 millones de pesetas... Por entonces los hacendistas extranjeros, en sus cálculos más optimistas, dijeron que en más de un siglo, España no tenía riqueza bastante para llegar a un presupuesto de mil millones.

A los 33 años, en 1933, es decir, el curso que viene, el presupuesto de trescientos millones es cinco veces mayor. En una generación, España ha desarrollado esa potencialidad económica ciclópea y ha quintuplicado los cálculos de los economistas de principios de siglo, que se tenían por fantásticos. Y aquella población de seis millones de almas en 1701 asciende, a fines de 1932 a cerca de treinta millones.

Estas cifras son de estrofa de un cántico, estrofa que como una "brizna de hierba" de Walt Whitman, un "canto civil" de Carducci o una "canción del momento" de Marquina, está hecha de puras y escuetas líneas de emoción ciudadana; fría y seca emoción de balance.

Aclaremos los renglones de ese balance. Escribamos las restantes estrofas. Hechos y cifras nada más, como nos hemos propuesto. Las cifras y los hechos tendrán un lenguaje más elocuente que el más encendido de los ditirambos.

España, en algo más de dos siglos se ha agigantado. Habrá podido desarrollar su genio nacional—dijéramos—beneficiario su suelo, expandirse en empresas comerciales, trabajar en paz. Sólo así progresan las naciones importantes. Un pueblo entregado únicamente a la fructífera labor de todos los días, alcanza insospechadas cifras de prosperidad. ¿Ha sucedido eso con España? Insistamos. No. El período que empieza en 1701 es el más trágico de toda su historia; es el período, no de la decadencia, sino de la agonía. El terror se apodera del español que estudia los sucesos de estos dos siglos últimos. España desaparece.

Carlos III marca el límite del agotamiento, al parecer. La Reconquista, la colonización de América, las guerras en todo Europa y en África, han extenuado a España. Seis millones de habitantes, cincuenta de presupuesto. Desde entonces no disfruta España de diez años de tranquilidad, no pasan más de seis sin convulsiones, desmembraciones, luchas... La guerra de sucesión; guerras de América y en África; dos guerras contra Inglaterra; otra con Francia; guerra y separación de la América española—un trozo de planeta mayor que Europa—guerra de la Independencia y destrucción por los franceses de ciudades y centros de producción y de arte en casi toda la península. En 1812 las Cortes de Cádiz no representaban, en lo material, más que a un cadáver. Y el cadáver de la España desgarrada sigue después; guerras políticas de absolutistas y constitucionales; dos guerras carlistas; guerra en África; guerra en Cuba y en Filipinas; guerra en Ma-

ruecos. Ningún país ha podido resistir estas inmensas hecatombes de siglos y siglos. En procesos así han desaparecido imperios como el Romano. Descomposición, disolución, muerte quiere decir el período histórico que empieza en 1701 y acaba en la toma de Alhucemas hace un lustro.

Para llegar al estado de hoy ¿de dónde ha sacado España energías tan inauditas? Dos siglos y cuarto de guerras, cuatro en el propio territorio y una tan general como la napoleónica; el hundimiento de todas sus provincias y posesiones americanas y asiáticas; el caos político; la discordia interior; el agotamiento de todos sus manantiales de progreso—sangres y espíritus—la hostilidad universal... ¿Dónde ha encontrado España su razón de existir? ¿Dónde tenía, aquel despojo de tiempos de Carlos II esas inagotables reservas vitales? Alma diamantina la suya para soportar el derrumbamiento sin que la aplastase; y brotar de entre los escombros renovada, animosa, niña, como la llamada Rodó. En 1700 venían a Madrid dos enviados de casas reales extranjeras a disputarse la Corona, como hoy se disputan las cancelleteras una isla africana. En 1808, Napoleón cogía a nuestros reyes, los metía en una casa de huéspedes y decretaba la anexión de España a su imperio. En 1900—hace treinta y dos años!—Chamberlain, ministro del Gabinete de Londres, ordenaba el funeral de España, calificándola de nación moribunda. ¿Cómo ha podido España resurgir con tanta rapidez?

La historia no recoge más que lo que llama los grandes hechos. En todo ese período vemos agitarse a reyes y Presidentes de República, generales, almirantes, oradores, políticos, conspiradores, caudillos, cabecillas; vemos sus uniformes recamados, sus ambiciones violentas, su soberbia actitud, sus ademanes ópicos, sus luchas inflamadas; oímos arengas, cañonazos, frases lapidarias, gritos de desesperación y de triunfo. Son los hombres brillantes, magníficos, que han hecho la historia de España.

Entretanto, mientras ellos hacían historia, otros hombres hacían España. Nadie conoce sus apellidos. Trabajaron y murieron oscuramente. Uno de ellos plantó un huerto de naranjos; otro construyó una escuela al volver de la emigración, un tercero instaló un taller, tal escribió un libro. Obreros, ingenieros, artistas, labradores, artesanos, comerciantes, industriales. Todos han laborado, fundidos en ese bloque anónimo que se llama pueblo. Ninguno, particularmente, figura en las páginas enfatuadas de la Historia. No los vemos ni veremos jamás. De su vida no queda un concierto de gratos sonidos alegres; el rumor torrencial del molino, el resoplido animoso de la locomotora, el tintín del martillo en la fragua, el tecleo de la máquina de escribir. Sonidos pueriles, sencillos, entre el estruendo de las aparatosas luchas y los aparatosos discursos.

Pues esos hombres que han hecho España, son los que hoy, todavía más cultos, más animosos, más obstinados, siguen cada cual en su faena, trabajando por y para España. Habla con un español de los asuntos de tu competencia, amigo hispanoamericano. Si eres médico, abogado, artista, ingeniero, habla con nuestros médicos, abogados, artistas e ingenieros. Habla con tus compañeros de profesión. Verás como cada cual se ha preocupado de perfeccionarse en la materia de sus actividades, como puede alternar dignamente un intelectual español, y muchísimas veces brillar en los círculos más adelantados de la ciencia y de las artes. Aprecia lo primoroso de la labor de nuestros obreros, los más rápidos de comprensión y de ejecución. Echa una ojeada a los progresos de nuestra agricultura, que después de abastecer todo el país, exparte mil quinientos millones de pesetas anuales en alimentos frescos e insuperados. Todo esto es lo que asegura la prosperidad futura de España y su progreso ascensional. Para completar el cuadro, sólo dos datos. Uno es el empleo este año, aparte el presupuesto general del Estado, de cuatrocientos millones de pesetas para crear veinte mil escuelas más. Otro es la dotación de trescientos millones para pantanos y canales, que pondrán en regadío provincias castellanas y aragonesas, y aprovecharán íntegramente el caudal del Ebro, del Duero, del Guadalquivir,

del Segura, aumentando la producción eléctrica en tales términos que se podrán electrificar los ferrocarriles y emplear en los hogares de las poblaciones, en todos los usos domésticos—cocina, calefacción, etc.—la electricidad a precios inverosímiles por lo baratos. Nadie habla de la impropia obra que realiza España en Obras públicas, singularmente en carreteras, ferrocarriles y obras de riego.

—Los españoles—decía el P. Mariana en su historia—son grandes en las hazañas y parcos en relatarlas. Porque somos parcos en relatarlas no hemos propagado por el mundo que cuando, dentro de cinco años, las obras de irrigación que se efectúan en nuestro suelo se terminen, España podrá alimentar 60 millones de habitantes con los productos de su suelo. Ese detalle da idea de la obra que se está realizando y que abarca todo el perímetro de nuestro suelo peninsular.

Por eso decía, que sean cuales fueren los sucesos, España tiene ante sí el porvenir y—¿por qué no decirlo?—el presente más brillante, salvo compromisos o ambiciones que la puedan conducir a una guerra.

(Prohibida la reproducción.)

GRAN BAILE CON ORQUESTA

Hoy Domingo, en la Pomarada (Campo de los Reyes) de cuatro y media de la tarde a nueve de la noche.

En el Campoamor "El secretario de madame"

Eso de que una damita joven, guapa y elegante, se eche de secretaria a un joven fino y cautivador, no es cosa nueva en los anales cinematográficos. Todo depende de la gracia con que se lleve el asunto. Con gracia ha sido llevado en la cinta que comentamos; de ahí que haya gustado mucho y se haya reconocido que es una bella banda, de irreprochable fotografía, elegantísimos interiores y una música que, baste decir que es de Roberto Stolz para que se acepte sin excusa.

Eso, nada más que eso; una cantante (Liana Haid) que desprecia a tres admiradores, uno de ellos millonario, para acabar lanzándose en los brazos de su secretario (Willy Forst), humilde, bueno, alegre y hasta bailarín.

Tratándose de una cantante de teatro, hay ocasión para que la música suene con alguna frecuencia, pues no hay que olvidar que se trata de una opereta alemana. Canta admirablemente Liana Haid, canta con gran donosura Willy Forst, canta un tenor en una fiesta de sociedad... Todas las canciones son preciosas.

May también una escena de marionetas que es de un encanto ingenioso lleno de atractivo. En suma, una película que se puede ver, sin temor de fracaso.

C. de M.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Entre las visitas recibidas por el gobernador figuró la de una comisión de obreros de la Junta de obras del Musel

LAS GRATIFICACIONES A LOS OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE GIJÓN

Al ser recibidos ayer por el Gobernador le preguntamos qué había de la petición formulada por los obreros de la Junta de Obras del Puerto de Gijón, y nos dijo que había estado, por la tarde, en su despacho una comisión de obreros de la Junta. El habló con el Subsecretario del ministerio, que le dijo resolvería el asunto en cuanto se

pues él no recibió ni a una comisión ni a otra. Es decir: que era cierta la información dada sobre el caso por LA VOZ DE ASTURIAS en nuestro número de ayer.

LO DEL PASO DEL FERROCARRIL DE TEVERGA POR SOBRE LA VIA DEL DE QUIROS

Estuvo en el despacho del Gobernador el representante de "Fábrica de Mieres", señor Solano, y el de los obreros de las minas de Teverga, Julián Muñiz, para hablarle de la solución al pleito entablado entre los obreros que explotan las minas de Teverga y "Fábrica de Mieres", porque ésta les cerró el paso por sobre la vía de Quirós.

Como ya se había dicho que los obreros buscaban un procedimiento para pagarle a "Fábrica de Mieres" parte de lo que le acudían, la citada empresa se aviene a abrirles el paso, pero han pedido que el Gobernador hable con el ingeniero señor Biedma a ver qué dice éste, por ser quien ha de decidir.

¡OJO NOVIOS!

Para muebles casa Carlos

recibiese el informe de la dirección de la Junta de Obras. El ingeniero director, señor Durán, también asistió a la entrevista.

—¿Hay informe ya?—dijimos al Gobernador.

—Sí; ya lo envió la Dirección.

—¿Le conoce usted?

—Es idéntico al anterior.

Nada más nos dijo de este asunto el señor Alonso Mallol, pero el informe anterior tenemos entendido que es contrario a la concesión de las gratificaciones, basándose en las huelgas habidas, etc., etc.

EL COLECTOR Y ACERAS DE LA CALLE DE COVADONGA

La comisión municipal nombrada en la última sesión visitó al Gobernador para pedirle que con el dinero recaudado para el paro obrero, se arreglen también las aceras de la calle de Covadonga y el colector de aguas.

El Gobernador les ha prometido que hará él esas obras.

NO HA RECIBIDO A LA COMISION DE ODONTOLOGOS EN LA TARDE DEL VIERNES

Con referencia a una información aparecida en un colega, en la que se dice que había recibido a una comisión de odontólogos que fueron a hablarle del asunto de clausura de una clínica y en cambio no había recibido a otra comisión de vecinos que iban a protestar de esa clausura, dice el señor Alonso Mallol que se falta a la verdad.

NO COMPREN MUEBLES sin visitar LOS ALMACENES Plaza de La Catedral

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES

A prueba de Robo Fuego y Soplete



GRUBER BILBAO Expositión y venta Hermanos GARCIA ALVAREZ Calle Campanones, núm. 10 OVIEDO

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

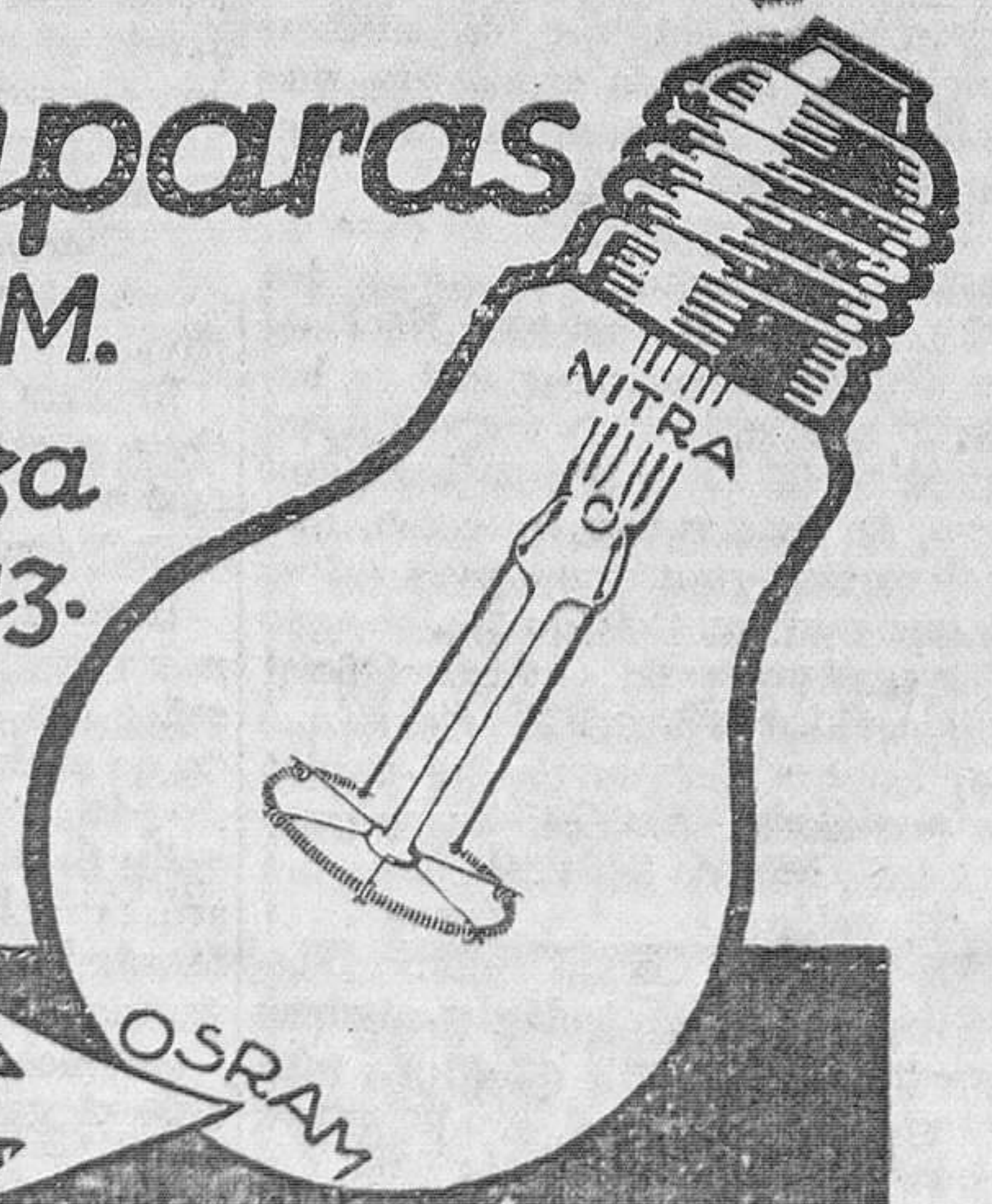
PROPAGANDA COMPRE MUEBLES DE PRIMERA CALIDAD POR PRECIOS MODERADOS

La Casa Viena SE LOS SERVIRÁ PRONTO Y BIEN Melquiades Alvarez, 22.-OVIEDO



Compre lámparas con el sello OSRAM.

Este garantiza abundante luz.



UNA OBRA MAESTRA El nuevo Superheterodino ECHOPHONE es único en la disposición extremadamente compacta de su construcción. Es extraordinariamente sensitivo y selectivo, alcanzando extremas distancias. Una selectividad extraordinaria permite usar su enorme alcance sin miedo a interferencias de estaciones de onda proxima. Desde las notas más altas a las más bajas que el oído humano puede recibir, reproduce fielmente la voz y el sonido, con las características del original. El mueble es el más elegante construido hasta la fecha.

Echophone

UNIVERSAL ELECTRICA—San Agustín, 3 - MADRID

Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

En gestiones realizadas en Madrid se obtiene un Dispensario para enfermos, la Escuela de Maestros mineros, subvención para el Colegio de segunda enseñanza y el anuncio de subasta de adoquinado de la carretera general

Se han recibido noticias de Madrid, según las cuales la Comisión municipal que preside el alcalde de Langreo, don Celso Fernández, está laborando, con éxito notorio, en beneficio de los intereses de nuestro consejo.

Las mejoras ya obtenidas por gestión de los comisionados langreanos, son de suma importancia y por ya ser firmes y constituir, por tanto, no meras promesas, sino consolidadas realidades, justo es que sean celebradas por Langreo.

EL DISPENSARIO ANTIVENÉREO

Concejos de la importancia industrial de Langreo, que, por razón de sus múltiples actividades, cuentan con una crecida población, en su mayoría obrera, estaba necesitando urgentemente este dispensario, en el cual tuvieron asistencia gratuita los enfermos.

Y lo ha conseguido la Comisión municipal de Langreo durante su estancia en Madrid, y tan en firme en esta mejora, que el Dispensario comenzará a funcionar en enero próximo.

LA ESCUELA DE MAESTROS MINEROS

Para nuestra población obrera de las minas era de absoluta precisión un centro de estudios que, sin tener la amplitud que requiere la carrera de facultativo de Minas, les permitiera mejorar su situación, adquiriendo la preparación técnica para ser maestros mineros, puesto intermedio entre el obrero propiamente dicho y el facultativo de Minas.

La cultura y la preparación profesional del obrero alcanzarán con la Escuela de Maestros mineros que acaba de conseguir en Madrid la representación del Ayuntamiento de Langreo, gran desarrollo. Los beneficios, pues, serán innegables, y Langreo, por otro lado, verá aumentado su rango con un centro oficial de esta categoría.

Porque, hay que decirlo: la Escuela de maestros mineros tampoco será una simple promesa, sino que la concesión está hecha a base de que comience a funcionar en enero entrante.

COLEGIO OFICIAL SUBVENCIÓNADO

¿Quién no recuerda aquellas campañas encaminadas a lograr una reorganización eficiente de nuestro colegio de segunda enseñanza, que le llevara al esplendor alcanzado en otros tiempos?

Pues bien; existiendo, al parecer, aunque de momento, dificultades para alcanzar el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, que se había solicitado, la Comisión del Ayuntamiento de Langreo consigue, empero, en este orden de cosas, una mejora importantísima, pues tal es el que nuestro Colegio sea elevado a la categoría de Colegio Oficial subvencionado por el Estado, lo que implica que éste envía del cuadro de profesores oficiales, varios catedráticos, uno de los cuales asumirá la dirección.

Un Colegio Oficial subvencionado, en que la dirección y algunas cátedras correrán a cargo de profesores del Estado, y que permitirá cursar el Bachillerato sin salir del mismo, y celebrar en él, con absoluta validez académica, los exámenes, se diferencia muy poco de un Instituto...

Pues nada menos se acaba de conseguir, y podemos afirmar que, como tal Colegio Oficial, comenzará a regir en primero de enero. Bastante, se ha logrado, como adelanto de que se trata de una concesión en firme, que en lo que resta del año en curso, envía el Estado tres profesores a nuestro Colegio, aunque durante este lapso los cosiese el Ayuntamiento, que quedará libre al comienzo del año entrante.

EL ADOQUINADO DE LA CARRETERA GENERAL

No paran ahí los éxitos, pues se ha conseguido, asimismo, que se anuncie la subasta de las obras de adoquinado de la carretera general en el tramo de La Felguera a Ciaño, lo que supone una mejora que satisfará necesidades muy legítimas.

Esto, como lo anterior, traspasa los límites de las promesas, para convertirse en realidades.

LOS QUE COOPERARON

Sabemos que a los señores don Celso Fernández, alcalde de Langreo, y a don Belarmino Tomás, concejal, les ayudaron mucho en sus triunfantes gestiones representantes en Cortes de Asturias como don Leopoldo Ailas, don Amador Fernández, don José Díaz Fernández y otros.

GRACIAS

La familia de doña Eitelvina Fernández Riera (q. e. p. d.), fallecida días pasados en El Puente, nos encarga demos las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a los actos de conducción del cadáver y funerales por dicha señora celebrados, y a quienes en una u otra forma les expresaron su sentimiento.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Sama contrajeron matrimonio la bella señorita María Junquera y el estimado joven don Marcelino Bayón. Bendijo la unión el párroco don Venancio Prada y actuaron de padrinos la señorita Eloína Suárez y don Juan Bayón, hermano del novio.

Los asistentes a la ceremonia nupcial fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Gabino, de esta villa.

Los nuevos esposos salieron a recorrer varias poblaciones españolas.

Enhorabuena.

CECEDA UNA BODA

En la mañana del día 6 del corriente, en la iglesia parroquial de este pueblo, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Olvido Garro Cuetu con el señor don Nicanor Aladro Vallejo. Fueron apadrinados por el señor don Emilio Fernández y por la simpática señorita Maximina Mayor Camino. Bendijo la unión de la enamorada pareja el culto párroco de Ceceda don Germán Miyar.

Los novios, a quienes deseamos muchas venturas en su nuevo estado, salieron en viaje de luna de miel a recorrer varias poblaciones de España.

Reciban los novios y sus respectivas y estimadas familias nuestra más cordial enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Después de pasar el verano entre nosotros, ha salido para Pravia el señor don Vidal Gómez, acompañado de su bellísima hija Lolina y su simpático hijo Pepía. Acompañándolos hasta Oviedo fué con ellos la señora doña Ramona Reguero de Morán, al lado de la cual pasaron el verano los referidos señores.

—Procedente de Gijón, hemos tenido el gusto ver en esta al señor don Ricardo del Caño Álvarez.

—Hemos tenido el gusto de recibir la visita de la señora doña Emilia del Riego de la Vega y de su sobriño el distinguido joven don Arturo García del Riego, que, procedente de Sevilla, pasa el verano a su lado en el pintoresco pueblo de Monga (Nava).

E. P.

Sombreros para señoras y niñas ROSARIO BORBOLLA
PLAZA DE RIEGO, 7
Teléfono 4066

INFORMACION DE GIJON

El Consejo local de primera enseñanza lleva con mucha actividad los trabajos para la formación del censo escolar

Se acometerá la segunda parte de las obras de saneamiento de la población.-El escrito de la Asociación de Amigos del Instituto de Jovellanos en solicitud de que se cree la Inspección Médica Escolar

EL ALCALDE, A OVIEDO

El alcalde, con el secretario letrado y el teniente de alcalde señor López Pombo, se trasladó a Oviedo, para tomar parte en la asamblea de la Diputación sobre la desgravación de los vinos.

Ocupó la Alcaldía, en su ausencia, el primer teniente don Luis Blanc.

LABOR ESCOLAR

El Consejo local de Primera Enseñanza lleva con gran actividad los trabajos para la formación del censo escolar, proponiéndose que en el mismo no falte ni un solo detalle para su utilidad.

SIGUE LA RECEPCION

Continúa efectuándose la recepción oficial provisional de las obras de saneamiento.

Paredes y Ramos

Plazuela Riego 6—Tel. 2806

Callos a la española PERDIZ con FABES

Plato especial de la casa

El día de ayer se mantuvo con tiempo lluvioso, soplando fuerte viento durante la mañana del Noroeste y decreciendo a la tarde, en que soplaron vientos del Oeste, quitándose en la vigía de los prácticos la señal de precaución, y marcando el barómetro a la caída de la tarde 768 milímetros.

El pronosticador Lambrecht anuncia: "Variará poco el tiempo reinante."

No se recibió el telegrama del Observatorio de Madrid.

EN EL PUERTO

Entradas: "Magdalena R. de García", vacío Barcelona. "Mariaví", vacío, Santander. "José María", vacío, Pasajes. "H. Millán", pino, Juba. "Cemento Resola", pino, de Villagarcía.

Salidas: "Capriho", vacío, Navia. "A. López", pino, Betanzos. "Castro", pino, Vegadeo. "Cabo Corvera", gral., Coruña. "María Adaro", de arribada.

En el Ministerio de Instrucción Pública, cuyo presupuesto se amplía para 1933 considerablemente, figuran cantidades para la organización y funcionamiento de la Inspección médico-escolar y para subvencionar a las escuelas escolares.

Del favorable resultado de una y otras podemos únicamente dar fé de que los niños madrileños que a esta playa acudieron en el pasado verano, aumentaron su número de dos kilos y medio a tres.

Muy grande ha sido el número de niños que han enviado a las playas del Cantábrico las escuelas de Madrid y no menor el de los que han pasado las vacaciones en la sierra.

Pues bien, Madrid no es toda España y nuestra población infantil, amenazada constantemente por el azote de la tuberculosis, también debe participar de esos capítulos del presupuesto ministerial.

Nosotros, en estos momentos, ampliando nuestro radio de acción, defendemos la vida de los hijos de las clases modestas y con ello abogamos por defender el vigor de nuestra raza.

Por ello, Suplicamos a V. S. que el Ayuntamiento, aparte de tener en cuenta al hacer los futuros presupuestos estas indicaciones, acuda al Ministerio de Instrucción Pública, y si fuera posible personalmente recabe del Estado que se conceda la máxima cantidad posible para organizar la Inspección escolar y la colonia escolar de altura, en la forma que los dictámenes médicos aconsejen.

Es gracia que esperamos conseguiremos de V. S. Viva V. S. muchos años. Gijón, a 17 de Octubre de 1932.—El vicepresidente, Antonio S. Paredes.—El secretario, Fernando Cores.

Movimiento marítimo

En Gijón EL TIEMPO

El día de ayer se mantuvo con tiempo lluvioso, soplando fuerte viento durante la mañana del Noroeste y decreciendo a la tarde, en que soplaron vientos del Oeste, quitándose en la vigía de los prácticos la señal de precaución, y marcando el barómetro a la caída de la tarde 768 milímetros.

El pronosticador Lambrecht anuncia: "Variará poco el tiempo reinante."

EN EL PUERTO

Entradas: "Magdalena R. de García", vacío Barcelona. "Mariaví", vacío, Santander. "José María", vacío, Pasajes. "H. Millán", pino, Juba. "Cemento Resola", pino, de Villagarcía.

Salidas: "Capriho", vacío, Navia. "A. López", pino, Betanzos. "Castro", pino, Vegadeo. "Cabo Corvera", gral., Coruña. "María Adaro", de arribada.

En el Ministerio de Instrucción Pública, cuyo presupuesto se amplía para 1933 considerablemente, figuran cantidades para la organización y funcionamiento de la Inspección médico-escolar y para subvencionar a las escuelas escolares.

DESDE MIERES

Agrede a su padre, que sufre diversas heridas, habiendo ingresado en el Hospital provincial

En la Casa de Socorro fué asistido en el día de ayer el niño de 6 años, vecino de esta villa, Jesús Álvarez, que fué atropellado por una camioneta, la que le ocasionó heridas contusas en el pómulo derecho y contusión abdominal en estado de shock traumático y erosiones en diferentes partes del cuerpo. El pronóstico es reservado.

Fuó asistida también la niña Manolita Álvarez, vecina de La Peña, que

Una vez asistido de primera intención, el coche ambulancia de la Cruz Roja le trasladó al Hospital provincial de Oviedo.

TEATRO POMBO

Hoy - La hermosa película totalmente hablada en español
Camino del Infierno
Por Juan Torena y María Alba

presentaba contusiones en el pómulo derecho y erosiones diversas. Al igual que el anterior, fué alcanzada por un coche.

—A consecuencia de una agresión de que le hizo objeto un hijo suyo, ingresó en este benéfico establecimiento Severiano Suárez, de 63 años de edad, vecino de Bazuelo, que fué curado de varias heridas incisas en la región trócnica anterior y posterior, en la cervical, nariz y oreja, producidas por arma blanca.

El agresor ingresó en la cárcel.

SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE MIERES

Este Sindicato convoca a todos sus afiliados para una junta general ordinaria que se celebrará hoy domingo, a las once de la mañana.

Para ello es necesario que todos acudan con suma puntualidad.

En esta junta se discutirán asuntos de gran importancia.—La Dirección.

Teatro Salón Novedades

Hoy estreno de **El proceso de Mary Dugan**

Drama moderno de ambiente jurídico y de gran sensación, totalmente hablado en español, con

MARIA LADRON DE GUEVARA
JOSE CRESPO
RAMON PEREDA
JUAN DE LANDA

«Un cuchillo» - «Unas gotas de sangre»
«Y una mala reputación»
¿QUIÉN ES EL CULPABLE?

DESDE AVILÉS

Ayer mañana embarrancó el vapor "Arantzazu" al salir de la Dársena de San Juan de Neva

Fallece el albañil accidentado cuando trabajaba en un andamio

EL ACTO SOCIALISTA DE HOY

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar en el recinto de la Exposición, y en caso de lluvia en el Teatro Palacio Valdés, el mitin organizado por la Juventud Socialista de Avilés y en el cual tomarán parte, entre otros oradores, Mariano Rojo, secretario de las Juventudes Socialistas de España, esperándose también participen en este acto de propaganda, Luis Jiménez de Asúa o Jerónimo Bujeda. Margarita Nelken, que había prometido asistir también, no podrá hacerlo por hallarse indispueta.

NOTAS MUNICIPALES

La Junta de Clasificación y Reemplazo de Pravia, comunica al Ayuntamiento indague si Manuel González Fernández, natural de esta villa, regredido de Cuba, y en caso afirmativo notificarle comparezca a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas municipal, para dar cuenta del reemplazo a que pertenece y Ayuntamiento en que fué alistado.

—Don Angel Suárez Sánchez, don Jesús Juan Mendaro y don José García Fernández, pueden recoger en la Conserjería del Ayuntamiento sus respectivas licencias de caza, remitidas por el Gobierno civil.

—Con objeto de asistir a la Asamblea de Ayuntamientos para tratar de la desgravación de los vinos, celebrada ayer en la Diputación, estuvieron ayer en Oviedo, en representación del Municipio avilesino, el alcalde señor Arias y R. del Valle y los concejales don Luis García Fernández y don Aquilino Fernández Álvarez.

BUQUE EMBARRANCADO

Al salir ayer mañana de la Dársena de San Juan de Neva, y por causas

que aún se ignoran, embarrancó en el canal de salida el vapor "Arantzazu", que con cargamento de carbón se dirigía a Barcelona.

Se esperaba que en la pleamar de la noche sería puesto a flote después de alijar parte de la carga.

NECROLOGICA

Ha fallecido en su casa de la Magdalena, después de cruel enfermedad sufrida con ejemplar entereza, la virtuosa señorita avilesina Amanda García y Ruiz Gómez, hija del prestigioso médico don Arturo García López y de doña María Antonia Ruiz-Gómez y Sanz Crespo.

El fallecimiento de la malograda señorita, que contaba con merecidas simpatías logradas con su trato afable perfumado por el aroma de su juventud.

En paz descanse, y reciban sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos y demás familiares, nuestros pésame más sentido.

FUNES DE SENLACE

A consecuencia de las lesiones recibidas al caerse de un andamio en que trabajaba, falleció anteayer el obrero pintor César García González, que por su laboriosidad y hombría de bien se había captado el aprecio de sus convalecientes.

Ayer tarde, y con gran concurrencia, se verificó su entierro.

Dios haya acogido en su seno de paz, el alma de esta nueva víctima del trabajo, a cuya familia acompañamos en su justa pena.

Regimiento de Infantería número 3

Servicio de la plaza para hoy

Guardia de Carcel.—Regimiento de Infantería número 3.

Guardia Rubio.—Zapadores. Hospital y provisiones.—Quinto capitán del Regimiento de Infantería número 3.

Servicio de oficiales para hoy

Hospital y provisiones.—Capitán don Nicolás Vázquez de Parga. Cuartel y retén.—Idem don José Novoa Álvarez. Guardia de prevención y compra.—Teniente don Claudio de la Paz Álvarez. Imaginería, vigilancia, visita hospital y retén.—Idem don Federico Meana Carrión.

¡EA USTI DI!

"La Voz de Asturias"

TEODORO GARCIA, Sucesor de J. RUBIOS

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señoras oculistas

Precios sin competencia. Véase en Fruela 9 Oviedo Teléfono 203

SECCION OBRERA
En Oviedo

SINDICATO METALURGICO
(Sección de Oviedo)
Se convoca a todos los compañeros del Garage Blanco para reunirse en el local social de la calle de Altamira, a las diez de la mañana. Se encarece puntual asistencia para asuntos de gran interés.

FEDERACION DE INDUS- TRIAS DE LA EDIFICACION DE ASTURIAS
La Ejecutiva de la Federación provincial de la Industria de la Edificación, os convoca a las Directivas de la Edificación, para una reunión de carácter grave y urgente, para hoy domingo, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, Altamira, 2 y 4.

Siendo los asuntos a tratar de gran responsabilidad, no dudamos contaremos con la presencia de todos los componentes de las mencionadas Directivas.—Por la Ejecutiva, el vicesecretario
SOCIEDAD DE HOJALATEROS, FONTANEROS Y SIMILARES
Por la presente se convoca a junta general ordinaria para el próximo martes, día 23 del corriente a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:
Lectura de actas y comunicación.

Estado de cuentas.
Asuntos relacionados con la alteración de las nuevas bases de trabajo.
Nombramiento de secretario.
Proposiciones generales.
Se advierte a los compañeros que por ser esta junta de asistencia obligatoria, se impondrá un castigo a la falta de asistencia.—La Directiva.

SINDICATO METALURGICO DE OVIEDO
Nota oficiosa
Ponemos en conocimiento de todos los compañeros sindicados y de todos los trabajadores en general, que la huelga que este Sindicato sostiene con el Garage Vasco Asturiano, ha quedado satisfactoriamente resuelta, con el triunfo de todas nuestras aspiraciones y de acuerdo con lo expuesto para la solución en nuestra última junta general celebrada el día 18 del corriente.

Tenemos que hacer público que quedan sin efecto todas las medidas que de boicot que el Sindicato tenía tomadas contra dicho establecimiento y hacer patente nuestro agradecimiento a todas las organizaciones que nos han prestado un decidido apoyo y especialmente a la Federación Autónoma de Oviedo.
Una vez más se ha puesto de manifiesto que la unión de todos los metalúrgicos de Oviedo se defienden unas reivindicaciones tan justas como las que en este conflicto se han ventilado, como son los salarios mínimos que esta organización tiene establecidos y otras de carácter moral dirigidas por nuestras tácticas, que son las de la Internacional Sindical Roja, no hay confabulaciones ni maniobras que destruyan la fuerte unión y espíritu de justicia proletaria que informa a nuestro Sindicato.

Damos las gracias al señor alcalde de Oviedo, que tanto interés puso en la solución de este conflicto y que ha podido comprobar que este Sindicato al ser requerido para que expusiera sus aspiraciones, pudo comprobar que no éramos los que le han pintado y que sí defendíamos nuestras aspiraciones con tenacidad y que eran sanos nuestros propósitos.—El Comité.

“LA FRATERNA”
(Sociedad de Socorros Mutuos)
Recibimos la siguiente nota:
Compañeros: La Sociedad de Socorros Mutuos “La Fraterna”, os hace una invitación, al objeto de darle vida a esta nueva Sociedad, que por unos céntimos obtendréis cuando estéis enfermos beneficios máximos, lo mismo para vosotros que para vuestra compañera e hijos, pues tenemos médico para la familia y comadrona colegiada en el caso de que la mujer lo necesite.
A la vez que obtenéis los beneficios citados y el de Farmacia, el cual da las medicinas que necesitáis hacéis una labor la más altruista que imaginaros podéis.
Esperando de todos vosotros nos ayudeis en esta gran obra y no caiga esta nota en el vacío, que es lo que deseamos os deis de ésta a la mayor brevedad posible en nuestro domicilio social, Plaza de San Miguel, 1, bajo.—Por el Comité, el secretario.

Doña Evarista Fernández Díaz

Después de una vida modelo de virtudes, descansó en la paz del Señor, en cuyas doctrinas había inspirado sus acciones, en su casa de El Casar, en la parroquia de Valle, del concejo de Piloña, doña Evarista Fernández Díaz, viuda de Estrada y dama muy distinguida y de los más nobles y caritativos sentimientos.

No hay para que hablar del pesar producido por la muerte de tan bondadosa señora, porque bien se comprende el de un pueblo que se vio constantemente favorecido con sus generosidades y al que honró con todas sus hermosas cualidades. Porque doña Evarista había atendido con solicitud digna de encomio a las santas obligaciones del hogar—y no debe haber otras más santas, porque la familia es el cimiento más firme de la sociedad—derrochando ternuras con el esposo hasta el momento de su eterna separación y con los hijos, que en estos momentos sentirán como un desgarramiento en sus corazones para quedar abierta una herida; pero la misma solicitud que en el hogar la había puesto en todos los demás deberes, y entre ellos figuraban los de buena católica, ya que era de las que frecuentaban los cultos y había contribuido a su florecimiento, y también los de dama que sabe consolar al afligido y hacer menos penosas las necesidades de las familias desheredadas de todo medio de fortuna. De esta forma pudo atraerse, y se atrajo sin disputa alguna, las rendidas admiraciones de los convecinos, que no podrán olvidar las atenciones y dadas de tan cariñosa mujer, y la estimación de todos por su vida sencilla y su carácter amable, por su trato simpático, que no rehuía el encuentro con el más humilde, cuando no lo buscaba ella misma en su natural modestia, y por el amor que tenía al pueblo, aunque una de las cosas que más se aprecian es el amor que las criaturas sienten por la tierra en que vieron la luz primera, a la que nunca debe negarse.

Con estos pormenores por delante nada ha de extrañar que los actos fúnebres de dicha señora hayan constituido una de las más grandes manifestaciones de duelo. Y en este caso se emplean las palabras tales con la mayor exactitud. En el traslado del cadáver figuraba el pueblo en masa, sobre lo que había que contar con las representaciones de otros del concejo y fuera de él. Y los funerales se celebraron a continuación (los dos actos en la mañana de anteayer viernes) con concurrencia tal que la iglesia parroquial de Valle resultó con mucho insuficiente para contenerla. Este fue el mejor testimonio del gran sentimiento de pesar que causó la muerte de dama tan ejemplar.

Dios premiará las virtudes todas de la finada, y a su familia enviarnos la expresión de nuestro dolor cordial y sincero, de modo especial a sus hijos doña Josefa, viuda de González, doña Leonor, viuda de Iglesias, don José María, doña Esperanza, don Gaudencio y doña Angela; hijos políticos doña Ana María Pérez Álvarez, don Bernardino Villamor y don Joaquín Villanueva; nietos, sobrinos y primos.

Sucesos locales

ACLARANDO UN SUCESO
Al referirnos al robo de una lata de aceite en un garage, digámoslo, tomando la nota de la denuncia, que el autor fué Salustiano Álvarez Menéndez.

Hoy mejor informados podemos decir que Salustiano Álvarez se limitó a comprar el bidón ignorando desde luego que procedía de un robo.

Y la mejor demostración de su inocencia es que el autor de la sustracción se halla detenido en Gijón y se llama Tristán Álvarez González, conforme a la ficha de la policía.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el sistema más moderno. Profesor contituto, Magdalena, 11, 3.º—Oviedo.

FINCAS—Compra, venta, casas, solares, caserías, etc. Ramón Insua. Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 1317.

AUTOMOVILES Buick, Citroen, Chevrolet, Dodge, Hupmobile, toda prueba, se venden. Eugenio Posada, Villaviciosa, Teléfono 88.

INDUSTRIAS ESCOBEDO S. A.—Imprenta completa. Fábrica de bolsas.—Almacén de papel.—Teléfono 3 61.—OVIEDO.

SE TRASPASA negocio en marcha de mucho rendimiento, por no poderlo atender, en muy buenas condiciones. Informes: Santa Clara, 2, frente Garage Asturias.

SE OFRECE profesora de Inglés. Precios módicos. Informes: Teléfono 2831, Oviedo.

CLASES preparatorio ingreso, comercio y bachillerato por profesor más de 12 años en importante centro de enseñanza. Caveda, 23, segundo, Oviedo.

TRASPORTES REGO servicio de encargos para Santander, Madrid, lunes, Casa Paredes, Pelayo, 5. Teléfono 2304.

COMPRO las cubiertas y cámaras viejas (útiles) de Automóvil o camión a 0,20 y 0,25 céntimos kilogramo.

Pago las útiles para recauchutar desde 10 a 25 pesetas. Las usadas pago todo su valor. Ceiso Suárez NEUMATICOS RECAUCHUTADOS VULCANIZADOS. Gil de Jaz, 6 (Frente a La Voz de Asturias). Teléfono 4155. Oviedo.

OFICIAL ZAPATERO necesita, Manue Fernández, Ruiz Gómez, 1, Avilés.

SACERDOTE, especializado en Enseñanza—Clases particulares y dos plazas de alumnos. Informes: O. E. «Ronlos», de Publicidad, Cervantes, 19, 3.º, derecha. Teléfono 2202.

POR MENOS de su costo se venden dos chalets en la «Colonia Astur».

ALTOS DEL LICEO Asturiano. Empleados comercio o matrimonio sin hijos, deseen vivir en familia, Travesía San Isidoro, 1, segundo, izquierda.

APARATO nuevo Rayos X y corrientes de alta frecuencia e instalaciones de aplicaciones terapéuticas en todas las regiones enfermas del cuerpo, se vende con facilidades de pago. Informes Colegio Médico de Oviedo. Sr. Aguado.

VENDO «Monas» 13 H. P. 6 cilindros, 4 o 5 plazas, cerrado, seminuevo, toda prueba, 3.000 pesetas último precio. Razón: Garage Tuero.

SE TRASPASA casa de huéspedes con establecimiento de bebidas en calle céntrica de esta ciudad, por tener que ausentarse su dueño. Para informes teléfono 1327.

TRASPASO hermoso piso amueblado propio para huéspedes, céntrico. Informes: Santa Clara, 26, 2.º

SE ALQUILA gabinete amueblado con o sin pensión, balcon calle. Informes: Publicitas.

REGISTRADORA Nacional, se vende de ocasión. Informes: San Lázaro, 13, primero. Teléfono 2824.

PEQUEÑO negocio o local céntrico en Oviedo, deseo tomar en traspaso para instalar industria. Ofertas a don Carlos Prástaro, calle del Sol, 13 y Tenderina, 59. Teléfonos 1684 y 1883. Oviedo.

VENDO casa en Oviedo de poco capital; renta 150 pesetas mensuales. Informes Casa Simón. Buenavista.

SE TRASPASA—Un bar sifio céntrico y muy acreditado. Informes: Covadonga, 15, 2.º, derecha. Felipe Gutiérrez, Oviedo.

VENDO AUTOMOVIL Chrysler 7 plazas. Garage Nuevo. Teléfono 1876.

SE TRASPASA acreditado comercio de mercadería. En Publicitas darán razón.

PERDIDA—Jueves, 18, un guante manopla marrón, desde Argüelles a Librería Internacional. Rúégase devolución a Publicitas.

MANIPICO piso «Cusso» seminuevo se vende. Informar a Cursado García, kiosco de periódicos, calle Arzobispo Guisasaola.

Desahaciendo un error

La escuela de Altamira está abierta desde el principio de curso

En la referencia de la sesión del Ayuntamiento celebrada el viernes, se dice que el señor López Cuesta había recibido una carta preguntándole que cuándo se abriría la Escuela “Altamira”, y el señor Cuesta hizo constar que empezaría a funcionar esta escuela tan pronto como se terminaran las obras que en el antiguo Instituto se llevan a cabo para instalar allí el grupo escolar del tercer distrito.

Solo a una mala inteligencia puede atribuirse la existencia de esa carta, así como las manifestaciones del citado concejal, puesto que en la Escuela “Altamira” vienen funcionando las clases sin interrupción desde el día 9 de Septiembre, fecha de apertura del curso escolar en toda la provincia.

Debe referirse sin duda a las escuelas de niñas de Santo Domingo, que están clausuradas por la autoridad competente hasta que se habilite nuevo local.

Notas municipales
PRESUPUESTO DE OBRAS DE ESCUELAS

El técnico remite a informe de la Comisión de Instrucción pública el presupuesto referente a escuelas de San Andrés de Trubia, que importa 1.038,85 pesetas.

OBRAS EN LAS OFICINAS
Igualmente informa el técnico sobre las obras a ejecutar en la Secretaría particular, calculando que las obras importan 451,60 pesetas.

REUNION DE LA COMISION DE INTERIOR
El martes celebrará sesión la Comisión de Interior, para tratar de varios asuntos pendientes.

INSTANCIAS INGRESADAS
En el Registro municipal han sido presentadas las siguientes instancias:
Don Jesús Vázquez, recurre contra el impuesto de badenes.

—Don José González, desea tomar en traspaso una industria en la calle de San Bernabé.

—La División de Ferrocarriles remite favorablemente informada una instancia de don José Alonso, que desea construir una casa en la calle de Martínez Vigil.

—Don Valentín Martínez, presenta instancia recurriendo contra una multa por obras efectuadas en el barrio de Regla, número 3.

EL ENSANCHE DE LA CARRETERA A COLLOTO

Se ha enviado al Ministerio de Obras Públicas la petición de acuerdo del Ayuntamiento del ensanche de la carretera de Torrelavega a Oviedo, en el trozo de Oviedo a Colloto.

CONTRA UNA MULTA

Don Mariano Piórez, director de “El Águila Negra”, presenta escrito contra multa impuesta por infracción del reglamento de circulación.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



“MADAE” X..

Melquiades Alvarez, 6, entresuelo

RADIO ASTURIAS

L. A. J.-19 (268 metros).
Programa para hoy, domingo:
A las 11: retransmisión de los discursos del acto organizado por el Sindicato Minero Asturiano en Mieres.
A las 14: emisión de sobremesa. El Conde de Luxemburgo.
A las 19,30:
Miss Guindalera, pasodoble; idem, schotis; Cuentos de los bosques de Viena (Strauss), vals; Danubio azul (Strauss), vals; Cruzando el lago, barcarola; Las mariposas, jota; Vito Danza española, Carmen (fantasía), Tocata y Fuga (Bach), Invitación a vals.

A las 21: cierre de la estación.

Programa para mañana, lunes:
A las 14: emisión de sobremesa. La Generala.
A las 19,30: Doña Francisquita. Cotizaciones de Bolsa.
A las 21: cierre de la estación.

Prensas para manzana y uva
Estrujadoras y machacadores



Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Ltd. Apartado 450 Bilbao o a sus representantes
Hermanos Garcia Alvarez
CAMPOMANES 10.—OVIEDO

SE ARRIENDA

El local, planta baja, de la casa núm. 9, Marqués de Santa Cruz. Capacidad 60 metros de fondo por 12 ancho, con varias dependencias y casa vivienda al fondo de la misma, propio para Sucursales Bancarias, Oficinas, Sociedades y Comercios al por mayor. Para informes dirigirse a su propietario en el piso 1.º de la misma. La llave en la portería.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

A. Cortés del Egidio
Enfermedades del aparato respiratorio
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2123

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50.
OVIEDO

MEDICO ESPECIALISTA Valentin Fernández VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50
Médico especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6
Uria, 14, OVIEDO.—Teléfono 2103

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Diatermia - Rayos ultravioleta
P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

Mannel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Reanuda la consulta
Uria, 72 1.º. Teléfono 31-62

LUIS F. VEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884, OVIEDO

J. PUMARINO
Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bilguy (Francia) y Leysta (Suiza).
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 6
Dr. Casal, 2, 1.º derecha. Telf 2526

Gacetillas
ESPECTACULOS

Teatro Campomamor.—Para hoy, a las cuatro, siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.
Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las cuatro, siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.
Principado.—Para hoy, a las cuatro, siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.
Cinema Toreno.—Para hoy, a las cuatro, siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

FARMACIAS DE TURNO
García Tuñón, Doctor Casal, Márquez, Jovellanos; Vega, Magdalená, y Rivaya, Santullano.



crónica

brilla y triunfa, lo que apasiona, lo que deslita, lo que instruye tiene un comentario ágil y ocuante en la popularísima
la revista amena por excelencia que se publica todos los domingos.
25 CENTIMOS EJEMPLAR

SE ARRIENDA

El local, planta baja, de la casa núm. 9, Marqués de Santa Cruz. Capacidad 60 metros de fondo por 12 ancho, con varias dependencias y casa vivienda al fondo de la misma, propio para Sucursales Bancarias, Oficinas, Sociedades y Comercios al por mayor. Para informes dirigirse a su propietario en el piso 1.º de la misma. La llave en la portería.

Colegio de Médicos

Santiago Romero
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 24-02.—Oviedo
Consulta de 10 a 1.

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 60, 2.º. Teléfono 2816

A. CANGA
MÉDICO
Laboratorio de Investigaciones Clínicas
Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º
Teléfono 2521.—OVIEDO

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

Santiago Melón
de la Beneficencia Municipal
MEDICINA GENERAL
NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 3 11 a 1

TÉCNICO ORTOPÉDICO
procedente del primer centro ortopédico de Italia
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli
Especialista en la fabricación de piernas artificiales,
Sanatorio Celestino Alvarez

NOTAS DEPORTIVAS

LA QUINTA JORNADA

Ofrece la nota interesante de jugar el Oviedo y el Sporting, en Las Arobias y La Campona, respectivamente

Empezó, y siguió en algunas jornadas, sin interesar el campeonato regional, y debido a conceder entrada en la clasificación a un tercer equipo, empieza a suscitarse la pasión y a mover a la afición con el entusiasmo de las más interesantes competiciones.

De ahí se desprende la importancia adquirida en las últimas horas tanto el partido que tendrá por marco el pintoresco pabellón de Las Arobias, como el que habrá de tener su desarrollo en el field de la carretera de Ceares. En un match y otro se dan las mismas circunstancias, y en ambos, igualmente, se enfrentan un aspirante al primero y tercer puesto de la clasificación. El día, pues, está lleno de interesantes perspectivas, y es evidente que la masa afición se repartirá en los lugares donde van a tener celebración los dos encuentros, ávida de sentir las influencias del juego y rivalidad que desarrollarán los equipos.

Empero el entusiasmo y la gran valentía con que suponemos se emplearán avilesinos y los "rojos" de Ceares por conseguir en el marcador el número mayor, debe ser la victoria, y confiamos se confirme, para campeones y subcampeones.

¿Que puede darse la nota "bomba"?

Hay otros factores que suelen imponerse en las luchas, y que de "influir" en éstas de hoy pudieran dar al traste con el juicio que hacemos puramente a base de la

HOY DOMINGO GRAN BAILE SALON LA MORENA LUGONES. GRAN SEXTETO.

cuantía de vallores que se enfrentan en un terreno y otro.

Sin embargo, hoy nos sentimos optimistas por el Oviedo y el Sporting.

M. LA SPORTIVA A GIJON

Partido difícil tiene hoy la Sportiva para cantar victoria antes de tiempo. No obstante, el hecho, de jugarse el partido en los terrenos del Molinón, favorece incuestionablemente a la Sportiva, como favorece a todo el equipo que sabe hacer juego.

Ni que decir tiene, que de lograr la Sportiva sobre el Natahoyo un buen resultado, pudiera afianzarse en la cabeza de la clasificación y tomar una posición de la cual no fueran capaces sacarle todos los perseguidores.

A esmerarse, pues, deportivos.

EL RESTO DE LA JORNADA

Figaredo y Reconquista, en el Chalet.

Mieres y Sama, en El Batán.

León y Aytting, en San Mamés.

Popular y Turón, en La Barraca.

Tercera categoría: Cimadevilla y Jovellanos, en La Guía.

Lealtad y Pasayako, en Villavieja.

Viesques y Sport, en el Coto.

Carmen y Victoria, en Ezcurdía.

Llano e Hispania, en Pumarín. (Termina la primera vuelta.)

Lada y Comercial, en la P. del Sol.

Pumar y Caborana.

Los demás partidos que se jugarán hoy

Galicia: (Segunda vuelta)

Racing-Unión, en el Infierniño.

Orense-Celta, en Orense.

Eiríña-Deportivo, en Pontevedra.

Guipúzcoa, Aragón y Navarra: (Segunda vuelta)

Tolosa-Zaragoza, en Berazubi.

Irún-Osasuna, en Gal.

Logroño-Donostia, en Las Gaunas.

Murcia: (Segunda vuelta)

Imperial-Gimnástica, en Murcia.

Elche-Murcia, en Elche.

Cartagena-Hércules, en Cartagena.

Valencia: (Segunda vuelta)

Castellón-Saguntino, en Sequiol.

Sporting-Levante, en Canet.

Gimnástico-Valencia, en Vallejo.

Región vizcaína: Baracaldo-Allavés.

Arenas-Erandio.

Cantabria-Palencia: Racing-Tetuán, en el Sardinero.

Palencia-Eclipse, en Palencia.

Centro, Sur y Valladolid: (Segunda vuelta)

Nacional-Athletic, en Vallecas.

Madrid-Sevilla, en Chamartín.

Betis-Valladolid, en el Patronato.

Cataluña: Sabadell-Badalona, en la Creu Alta.

Español-Martinenc, en Sarriá.

Palafrugell-Sans, en Palafrugell.

Baleares: España-Baleares.

Constancia-Athletic.

EQUIPO DE "EL LUNES"

Se cita a los jugadores de este equipo hoy domingo, a las diez de la mañana, en el campo de Teatinos para jugar un partido de entrenamiento.

SECCION DE RETOS

El Sporting Campesino acepta el reto lanzado por la Selección de Noreña para jugar un partido el día 30.

—El Racing Club Ovetense acepta el reto lanzado por el Sporting de la Carcel (reserva), para jugar hoy en el campo de Llamaquique.

—Los Once Leones aceptan el reto que les lanzó el Club Poloso.

—El Soviet Rojo de La Granja acepta el reto lanzado por el reserva de los Once Rojos de La Comendoria para jugar hoy domingo, a las cuatro en punto, en el campo de Teatinos.

—El Rayu F. C. de Las Cálidas

acepta el reto lanzado por el Racing de la Vallina para jugar un partido hoy domingo, a las tres y media de la tarde.

—El Pasayako hace saber al Español F. C. que lo que concertaron el domingo pasado fué un partido de entrenamiento y no un partido de "serio", que no es lo mismo.

—El Athletic de Teatinos acepta el reto lanzado por la Sociedad Deportiva Asturiana para jugar un partido hoy domingo en el campo de Teatinos, a las tres y media.

—Los Once Anarquistas de La Felguera aceptan el reto lanzado por el infantil de Los Once Leones de Pola de Siero para jugar un partido en Pola de Siero el próximo día 30.

—El Athletic Felguerino avisa al Deportivo de Santa Bárbara que no puede aceptar la fecha de hoy para jugar un partido, por tenerla comprometida.

—Se ha constituido en esta capital un equipo titulado "Club Oviedo", cuya primera iniciativa fué la de lanzar un reto a todos los equipos de Asturias no federados.

Dirigirse a Celestino Fernández, Magdalena, 11, 3.º

CITACIONES

Se cita a los jugadores del Deportivo del Cristo para hoy en el campo de Llamaquique, a las dos en punto de la tarde, con objeto de trasladarse a Teatinos a jugar un partido.

—Se cita a todos los componentes

po viene reforzado con elementos del Círculo Poptlar que es uno de los favoritos de su grupo.

Del Rápido sólo diremos que se presentará rejuvenecido con una nueva ala derecha, dos jugadores, que por las noticias que de ellos tenemos, darán a nuestra delantera la potencia de que careció hasta la fecha.

• Por este motivo, el campo de Rivero registrará un nuevo lleno, pues en él se dará cita toda la afición local.

COLOMBOFILIA SUELTA DE PALOMAS MENSAJERAS

La Sociedad Colombófila de Oviedo participa a cuantos han de concurrir al próximo concurso de Villada, que el martes próximo y hora de siete a ocho de la noche, tendrá lugar la entrega de palomas para la suelta de Pola de Gordón.

Se ruega a todos los concursantes la más puntual asistencia, como igualmente lleven todos la lista de las palomas con el número, sexo y color, con el objeto de que la entrega sea lo más breve posible.—La Comisión.

Vendo Essex seminuevo

de todo lujo, cinco plazas, cerrado, baul, repuesto. Tapicería terciopelo. Informará:

J. ROCCO
Apartado, 11, Navia

ALMACENES

Se alquilan en las calles de Asturias e Independencia, muy próximas a la Estación del Norte.—Razón: Fuela, 5, 1.º

CRONICAS JUDICIALES

Ayer se vió en la Audiencia un juicio por divorcio que despertó alguna expectación

SIN IMPORTANCIA

Ayer se vió en la Sala segunda la vista de una causa por tenencia ilícita de armas, que defendió el letrado y diputado a Cortes don José Buylla.

CURIOSIDAD INJUSTIFICADA

Gran curiosidad despertó ayer la vista de un pleito por divorcio planteado por don Julio Alonso que culpa a su mujer doña Concepción Fernández de no querer convivir con él por no separarse de sus padres.

Y decimos que es injustificada esta curiosidad puesto que a diario se están celebrando vistas en medio de la soledad más completa, no obstante tener los asuntos el mismo carácter jurídico.

Lo que ocurre es que este matrimonio está encarnado en dos seres de muy conocidas familias y la curiosidad sube de punto por estas circunstancias.

El abogado de doña Concepción, que lo era don Carlos de la Torre, asegura que ésta estaba completamente abandonada y sin que pudiese señalarse ningún hecho en favor del esposo de su cliente.

Por el contrario, el señor Pañeda, sostiene que la esposa se negaba a vivir en hogar separado del que tienen sus padres, siendo reiteradas las veces que don Julio la instó a

que debe disolverse el lazo matrimonial dejando libres a los hijos.

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Sección segunda

Gijón.—Contra Emilio Alvarez Rodríguez, por lesiones. Abogados señores Fernández Hevia y Bertrand; procuradores, señores Sors y Bueres.

Avilés.—Contra Angel Vega Alvarez, por tenencia de explosivos. Abogado, señor Tejerina; procurador, señor Sors.

Lena.—Contra Manuel González González, por disparo. Abogado, señor Orche; procurador, señor Villamil.

SALA DE LO CIVIL

Lena.—El Ayuntamiento de Lena con don Pedro Escosura y otro, sobre pago de pesetas. Procurador, señor Galcerán. Ponente señor Lovellán.

SENTENCIAS

Se han dictado las siguientes: Llanes.—Condenando a Isidro Gavito Carreras, por lesiones, a un mes y un día de arresto mayor.

Cangas de Onís.—Absolviendo a Avellino Canto Luis, del supuesto delito de infracción de la Ley de caza.

Laviana.—Absolviendo a Cayo Barañada Vallejo, del supuesto delito de tenencia y lesiones.

Comité Regional

Organización contra la guerra

Para hoy domingo, día 23, se reunirá el Comité Regional contra la Guerra, ampliado, en el domicilio social del Ateneo Popular de Oviedo, a las once de la mañana.

Por la presente nota, reiteramos a convocatoria a los miembros de otras localidades.—El Comité.

Leer insert "La Voz de Asturias"

ANTONELLA

LA REVOLUCIONARIA DEL BAILE ESPAÑOL

Vuelve a reaparecer hoy en Sección-Vermohut de siete a nueve en el

DANCING-ASTUR

de la Sociedad Deportiva Asturiana, para que se presenten esta tarde a las dos y media en punto en el campo de Teatinos, con el fin de jugar un partido amistoso con el Athletic de Teatinos.

En San Claudio

EL GRAN PARTIDO DE HOY

Domingo 23. Campo de Rivero. ¡Gran partido de fútbol! A las tres en punto. Molina F. C., de La Felguera y el Rápido local.

Así están confeccionados los programas anunciadores de esta gran pelea que se va a librar en San Claudio hoy domingo día 23. El equipo visitante es desconocido a la afición local, pero los que seguimos las incidencias del campeonato regional de tercera, hemos observado y sabemos que su equi-

Aclaración

Sobre el cierre de una finca en Santa Ana de Abuli

Recibimos la siguiente nota que insertamos después de haber visto una copia de la sentencia a que se alude:

"El vecino de Santa Ana de Abuli, don Pedro Sánchez Izquierdo, desea hacer constar que el terreno que pretendía cerrar delante de sus casas y que el Ayuntamiento sostenía que era de uso público, es de su exclusivo dominio y pertenencia, según resolvió la Sala de lo Civil en sentencia del día 18 del corriente, condenando al Ayuntamiento de Oviedo a que así lo reconozca; que le permita su cerramiento y a que le devuelva el importe de las multas que le fueron impuestas.

Desea hacer esta aclaración porque se le trató de "vecino aprovechado", cuando no hacía otra cosa que defender su legítima propiedad."

LEA USTED "La Voz de Asturias"

CLASES PARTICULARES A DOMICILIO, O NO

BACHILLERATO, COMERCIO, CARRERAS ESPECIALES, POR LICENCIADO EN CIENCIAS. Informes: PUBLICITAS (GIL DE JAZ)

SEÑORA: NO OLVIDE

que si dicha depende en gran parte de las atenciones y oportunidad con que evade de su higiene.

NIDOL

Por su composición química y forma práctica, en cualquier momento y donde sea, da la seguridad deseada, discretamente, sin necesidad del incómodo irrigador.

Imuniza, desodoriza y perfuma agradablemente.

Peseta 6,50 (para más de 60 lavados), en las principales farmacias y casas de productos de higiene y belleza.

LABORATORIO HISPANO AMERICANO RENTERIA (ESPAÑA)

MADRID: Pi y Margall, 7
BARCELONA: Cortes, 646
De Renteria mandamos franco contra importe.

Lithinés

Doctor Gustin

El agua mineral que se obtiene con los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN, figura actualmente en todas las mesas. Utilizando estos LITHINÉS, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo. Poco tardó en manifestarse el buen funcionamiento del

Hígado, riñones, intestinos.

Los LITHINÉS del DOCTOR GUSTIN constituyen una bebida higiénica, diurética, muy asimilable, bebida de familia como nunca hubo, pues a sus rasgos calidades terapéuticas, junta su sabor excepcional.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito general: Mallorca, 313 - BARCELONA

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no pesan ni abultan adaptándose al cuerpo como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar que-ridos. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Oviedo y en el Hotel Inglés únicamente el MARTES próximo día 25 del corriente. En Avilés el día 26 en el Hotel Iberia. En Gijón el día 27 en el Hotel Salomé. En Infiesto el día 28 en el Hotel Hijos de Pérez.

NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

LA IMPORTANTE REUNION DE AYER EN LA DIPUTACION

Con asistencia de representantes de todos los Municipios de Asturias y de otras entidades, se celebró la asamblea para protestar de la anunciada desgravación de los vinos, siendo aprobadas las conclusiones, dirigidas ayer mismo al Gobierno, en que se pide la derogación de tan perjudicial medida para la región asturiana

CONCURRENTES A LA ASAMBLEA

A las doce de la mañana se reunían en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación las representaciones municipales de la mayoría de los Ayuntamientos asturianos y las delegaciones de los pocos que no han podido desplazarse personal.

Fuimos anotando, a la presentación de credenciales, los siguientes: Villaviciosa, Aller, Morcín, Salas, Candamo, Muros de Nalón, Mieres, Grandas de Salime, Ribera de Arriba, Piloña, Carreño, Noreña, Luarca, Llanes, Bimenes, Santo Adriano, Las Regueras, Castrillón, Proaza, Villayón, Tapia, Boal, Llanera, Siero, Tineo, Avilés, Teverga, Campo de Caso, Pravia, Langreo, Campro, Gijón, San Martín del Rey Aurelio, Grado, Lena, Sariego, Soto del Barco, Gozón, Cangas de Onís, Oviedo, Sobrescobio, Navia, Coaña, Quirós, Cangas del Narcea, Ribadesella, Cudillero y Vegadeo. Hubo delegaciones de Cabrales, Colunga, Caravia, Ribadedeva, Ponga y San Martín de Oscos.

Constituyeron la mesa presidencial, el Vicepresidente de la Diputación y los Alcaldes de Oviedo y Gijón con el Secretario de la Corporación provincial.

El Vicepresidente declara abierta la Asamblea, pero antes expone que por ausencia del Presidente propietario señor Peña, él ocupa el lugar desde el que ha de ser el dirigente de los debates que susciten y dice que al convocar a la Asamblea, la Diputación provincial ha creído interpretar el sentir de la provincia entera, ya que ningún Ayuntamiento encontrará sustitutivo al impuesto sobre alcoholes, que le sea más grato y beneficioso que éste y que conocidos los datos que han de leerse de lo que representa en los Ayuntamientos el impuesto este, no se vacilará en pedir al Gobierno y a los representantes en Cortes, que éstas atiendan a Asturias dándose cuenta de los daños que la desgravación de los vinos han de representar para la Diputación y para los Ayuntamientos de la provincia.

UNOS DATOS MUY INTERESANTES

Luego de hablar el señor Alvarez, el Secretario de la Asamblea, don Pedro Mantilla, lee, en primer lugar, un telegrama del Presidente de la Diputación provincial, señor Peña, en el que se hace presente en la Asamblea y a continuación da lectura al Decreto del 13 de Septiembre próximo pasado, que es sobre el que se viene a debatir en la Asamblea.

Después entera a la Asamblea de lo que recauda por arbitrios sobre vinos la Diputación provincial, que asciende a la cantidad de tres millones ochocientos ochenta y ocho mil y pico de pesetas.

Aseguido va dando una relación de lo que por entrada de vinos en Asturias, se alcanzó en litros. En el 1927 pasaron de veintiseis millones de litros, por lo que se tributó a arbitrios; en el 28, veintisiete millones de litros; en el 29, veintiseis millones; en el 30, veinticinco millones; en el 31, pasó de los veinticin-

co millones, y en el primer semestre del 1932, pasa ya de los doce millones, lo que hace suponer que no descenderá la cifra superior a los veinticinco millones de litros, que es el tipo que durante el Gobierno es el tipo que durante el Gobierno Asturias como consumo mínimo, para que pudiese utilizar el impuesto sobre alcoholes.

Habla de cómo este impuesto sobre los alcoholes lo viene disfrutando la Diputación desde el siglo XVIII y cómo sería muy difícil encontrarlo, de momento, un sustitutivo.

No incluyó en las cifras leídas de los millones de litros de vino que se consumen en Asturias, los cuatro millones que producen los concejos vitivinícolas asturianos, con lo que se hace ascender el consumo de vinos en la provincia por encima de los treinta millones de litros anuales.

Respecto a la recandación que hacen los Ayuntamientos en el impuesto de alcoholes, se leen algunas cifras de Ayuntamientos que hace suponer que cada uno recauda por este concepto, no menos de una cuarta parte de su presupuesto total de ingresos.

CUANDO SE ESTABA EN ESTO DE LEER LOS DATOS

El señor MARTIN, del Ayuntamiento de Oviedo, interviene y dice que es preferible comenzar la discusión del asunto principal que motivó la Asamblea, por cuanto esos datos pueden verse con calma y hasta publicarlos, si se cree conveniente.

Entonces pide la palabra el representante de TINEO.

Pronuncia un verdadero discurso, en el que dice que hay que concretar los acuerdos que han de tomarse. El, por lo que pudiese valer, y en nombre del Ayuntamiento de Tineo, lleva una proposición, que en resumen no puede tender más que a pedir, no la desgravación de los vinos, sino el aumento de posibilidades recaudatorias, recabando los Ayuntamientos la facultad de imponerlos, aún mayores, impuestos sobre las bebidas alcohólicas.

Esto tiene tanta importancia como que no hay modo de hallar un arbitrio sustitutivo de este impuesto si ha de sujetarse a las condiciones mínimas en que deben moverse los recursos municipales.

Pero como tenemos pendiente las Leyes municipales que han de dictarse y que tenderán a la autonomía de los Ayuntamientos, llegada ésta y teniendo las Corporaciones municipales que atender con sus propios esfuerzos a cargas que hoy están más o menos repartidas con el Estado, la necesidad de una mayor capacidad retributiva salta a la vista. Para vivir autónomamente no es posible servirse tan solo de los arbitrios de hoy, pues que las mismas mejoras que el Estado introduce en la vida general de la nación hace que los Ayuntamientos se vean en la necesidad de atender los de escuelas, paro obrero, etc., etc.

Hace historia de varios decretos sobre este asunto, como el de Abril de 1926 en que fija en cinco cénti-

mos el impuesto por litro de vino, y aquellos Ayuntamientos que anduvieron remisos en hacer su Carta municipal acogidos a otras ventajas anteriores que permitían llegar hasta los diez céntimos, quedaban sujetos a ese Decreto que les limitaba notablemente los medios recaudatorios. Luego vino el de Octubre de 1926 que permitía a todos aumentar hasta los diez céntimos, Los Ayuntamientos en el Congreso municipalista de la Coruña, pidiendo algo semejante, pero comprometiéndose a consumir una cantidad determinada de hectolitros al año. Quiere que se pida tope de quince céntimos sobre litro de vino.

OVIEDO, se muestra conforme y quiere que se pida la legalización total de los diez céntimos y de los cinco por revisión de tasa, que pagarán los almacenistas. Habló el señor Martín.

MIERES. No puede aceptar esta proposición porque Mieres viene ya cobrando mayor cantidad que eso, puesto que tiene diez céntimos en litro y otros diez por derechos de revisión o tasa, y por tanto lo que le puede interesar a aquel Ayuntamiento hullero es que se eleve el gravamen a veinticinco céntimos. Quiere que el Gobierno dé facultades para que cada Ayuntamiento mantenga su impuesto al modo que le tiene ahora establecido.

TINEO. Eso dice no lesiona los intereses de Mieres. Nos referimos a la generalidad de los Ayuntamientos. Mieres puede seguir cobrando lo que hasta ahora, porque es perfectamente compatible, pues que ellos lo que piden es el tope de quince céntimos para el arbitrio, que no tiene nada que ver con la tasa, la que puede continuar de igual modo y así Mieres cobrará los 25 céntimos que pide.

GIJON. Un representante del Ayuntamiento gijonés, que se sienta en los escaños, dice que en la Asamblea celebrada en Madrid en el pasado mes de Diciembre, se acordó solicitar del Gobierno, por los Municipios, autorización para gravar los vinos en quince céntimos litro y de veinticinco céntimos para los embotellados, teniendo, también, la facultad de gravar los extranjeros en treinta y cinco céntimos.

Entiende que lo que verdaderamente hay que hacer es dar un cambio de frente al problema, haciéndole derivar en el sentido de que sea a las provincias productoras de vinos a las que el Gobierno dé compensaciones y sustitutivos y no imponga a la de Asturias un sacrificio superior a las posibilidades.

OVIEDO. Mientras tanto que se dicta la Ley municipal, que no se sabe aún qué ha de ser y qué recursos dará a los Ayuntamientos, lo que debe pedirse al Gobierno es que no se modifique el sistema contributivo municipal.

LLANES entiende que si Asturias va a hacer unas reclamaciones sobre sus medios recaudatorios, no debe olvidar otro aspecto de la economía, que es la protección a la industria regional, en el sentido de que se deben exponer los perjuicios que esa desgravación traerán para

la sidra, pues que si las provincias españolas se consideran en el derecho de defender sus intereses, también Asturias debe defender los suyos, pidiendo protección para la sidra; diciendo que la desgravación de los vinos va a perjudicar a la industria regional.

CANGAS DEL NARCEA. Se adhiero; no por lo que al Ayuntamiento de Cangas del Narcea le interesa la recaudación sobre vinos, que no recauda por tener allí la industria, sino porque si entran vinos castellanos, harán una competencia a los vinos regionales, por las manipulaciones que los forasteros admiten debido a su graduación alcohólica. Es, pues, la defensa de los campesinos narceanos lo que le interesa.

LA DIPUTACION provincial, por su Vicepresidente, dice que en esta Asamblea está también una representación de fabricantes de sidra, a los que se invitó por la calidad de los asuntos que se iban a tratar.

Cree que no se debe de fijar tope alguno al impuesto y mantener la forma en que actualmente se recauda. Dice que el día que se confeccione el Estatuto asturiano, es posible que los Ayuntamientos encuentren en él medios contributivos suficientes.

Cree que debe ser nombrada una Comisión que vaya a Madrid a solicitar de los Poderes públicos se mantengan los impuestos tal como hasta ahora están.

TINEO insiste en que debe fijarse un tope, que debe pedirse mayor medio contributivo.

LUARCA pide que se concrete, de una vez, lo que ha de pedirse al Gobierno. Que hay que pedir que se mantengan los arbitrios actuales y que se advierta al Gobierno, también, que no hay sustitutivo alguno para prescindir del gravamen sobre alcoholes. Eso es lo que pide en el Decreto de Septiembre: que se estudien los sustitutivos, pues no los hay.

GIJON. Vuelve a insistir en que las compensaciones que ofrece el Estado son muy difíciles de llevar a cabo, y que lo que debe hacer el Estado y dar esas compensaciones a las provincias productoras de vinos y que nos dejen a nosotros seguir como hasta ahora.

AVILES, se manifiesta partidario de hacer lo que propone Luarca: concretar. Y que se debe pedir al Gobierno que el informe que dictamine la Ponencia que estudie en Madrid la sustitución de impuestos sobre alcoholes, no se tenga en cuenta, en tanto no sea aprobada por las Cortes y promulgada la Ley municipal. Hay que ver, primero, qué compensaciones se nos van a ofrecer. Por tanto hay que pedir que no se varíe el actual sistema de arbitrios y que las compensaciones que se estudien por la Ponencia Nacional, se den a estudio de la provincia asturiana.

OVIEDO. Pues a nombrar la Comisión.

LANGREO. Hay que pedir que no haya sustitutivos de alcoholes hasta que no haya Ley municipal.

ALLER. Conforme, pero que se unan las representaciones de los Ayuntamientos hulleros, que son, en fin de cuentas, los que mayor gravamen tienen sobre alcoholes.

AVILES no cree posible que en un corto espacio de tiempo sea capaz la Ponencia que se designe de estudiar el problema y ofrecer una proposición para elevar en definitiva al Gobierno, y pide el secretario de aquel Ayuntamiento que como hay otros problemas importantes de carácter industrial, y que el problema de las regiones vitivinícolas, desgraciadamente, no queda resuelto con desgravación más o menos, cree que debe tomarse una resolución momentánea por la que se advierta al Gobierno que una Ponencia sigue estudiando el asunto a fondo para hacer una exposición concienzuda de él.

Que la Ponencia se forme por un representante de la Diputación provincial, dos de los Ayuntamientos:

uno del Ayuntamiento de Mieres presupuesto y otro del Ayuntamiento que tenga más gravados los vinos y recaude más; otros dos representantes de Ayuntamiento libremente designados por la Asamblea y una representación de un técnico municipal.

OVIEDO, no encuentra en ello inconveniente.

CANGAS DEL NARCEA pide que entren en esa Ponencia representantes productores de sidra, representantes del Ayuntamiento de Cangas del Narcea, por ser dos organismos muy interesados y afectados.

AVILES hace una aclaración: que se dé la sensación al Gobierno de la provincia que se halla en pie entre tanto se llega con las conclusiones definitivas.

GIJON cree que debe tramitarlo la Diputación provincial, como otro asunto cualquiera de ella.

Interviene NOREÑA para decir que el Consejo de la Municipalidad apoyará las pretensiones, y la DIPUTACION pregunta si se acuerda que la Diputación envíe ese telegrama al Gobierno.

LA PONENCIA

PRESIDENTE. Debemos proceder a nombrar la Ponencia que ha de estudiar detenidamente la propuesta al Gobierno.

Y se nombra la Ponencia, que la formarán Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres, Langreo, Cangas del Narcea y Siero, con un técnico que la misma Ponencia ha de designar.

Por fin se acuerda enviar al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

"Ministro Agricultura.—Madrid.

En magna Asamblea celebrada hoy por Diputación y representaciones totalidad Ayuntamientos Asturias, acordó solicitar de V. E. supresión efectos artículo 39 Decreto publicado "Gaceta" 13 Septiembre sobre desgravación vinos por ser estos arbitrios actuales principales recursos haciendas provincial y local y encarecer no se lleve a cabo desgravación alguna y se mantengan íntegramente los arbitrios establecidos por ser indispensables para la vida de los organismos provinciales y municipales de la región. Salúdase afectuosamente.—Valentín Álvarez, Vicepresidente Diputación."

Y se levanta la sesión.

Pero antes de ello, el concejal de Oviedo, don Bonifacio Martín, llama la atención de otro problema vital y más urgente, de momento, para Asturias: el problema del carbón, del que hacemos aquí gracia para llevarlo a otra sección del periódico.

Notas de Sociedad

NATALICIOS

En el día de ayer, dió felizmente a luz una preciosa niña, la distinguida dama doña Emma Barthe Acevedo, de Tantiere (don José), siendo el estado, tanto de la madre como el de la niña, en extremo satisfactorio.

Con tan fausto motivo, nos complace expresar a los felices padres, señores Condes de Santa Bárbara, nuestra más cordial enhorabuena. —Ha dado felizmente a luz un niño, doña Enriqueta Alvarez, esposa del comerciante de esta ciudad don José Díaz Vázquez.

MEJORIA

Se encuentra algo mejor del accidente sufrido hace días, el delineante de Obras públicas de la Diputación provincial, don Aurelio Ruiz.

PETICION DE MANO

Por don José Alvarez, y para su hijo Alvinó, ha sido pedida la mano a doña Delfina Huergo de su sobrina la bellísima señorita Maruja

GUISANTES ULEGIA

Huergo. La boda quedó concertada para el próximo mes de Diciembre.

VIAJES

—Ha salido a pasar una temporada en Castilla la distinguida familia del culto médico don Gaspar Santurio.

—Después de pasar una temporada en Bilbao en compañía de sus tios, regresó a Oviedo la bellísima señorita Amparín Fonseca.

—Anoche, en el rápido, y procedente de Madrid, en donde ha pasado una temporada al lado de su hermana la señora viuda de Alvarez (don Román), llegó a Oviedo la simpática y elegante señorita ovetense Engracia Omaña.

—También regresó anoche en el mismo tren, y procedente de la capital de la República, el simpático

niño Tony Martínez Sierra, que ha pasado la temporada de verano al lado de sus tíos los señores de Ardisana (don Emilio).

—Ha salido para Madrid, para pasar unos días al lado de su padre, el competente empleado de las oficinas del Vasco Asturiano, don Alberto Morán.

ENLACE MATRIMONIAL

En la iglesia de la Salud de Madrid, artísticamente adornada, se han celebrado los esponsales de la bella señorita Elena de Corral y Casado, hija de los vizcondes de Oña, con don Alejandro Pidal y Toro, hijo de los marqueses de Valderrey.

Vestía la novia un elegante traje blanco, largo y ceñido al estilo medieval, y se tocaba con velo de tul. Formaban su cortejo sus encantadoras hermanas Margarita Isabel y Angélica, y su prima María Inés Casado, que lucían largos trajes rojos de mangas abullonadas y gorritos de terciopelo castaño.

De padrinos actuaron el padre de la novia, vizconde de Oña y la hermana de él, condesa de Egaña.

Como testigos firmaron el acta, por el señor Pidal, su tío el marqués de Villaviciosa de Asturias, sus hermanos políticos el conde de Egaña y don Antonio Moreno y su hermano don Juan, y por la señorita

Se arrienda magnifico local. Véase anuncio en la plana quinta

ta de Corral, sus tíos don Alfonso y don Carlos Corral, su primo el marqués de San Gregorio y don Rodrigo Barrios.

Bendijo la unión el Patriarca de las Indias doctor Muñoz.

La numerosa concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch en un importante hotel.

Enviamos a los jóvenes esposos y familias respectivas nuestra sincera enhorabuena.

Los señores "La Voz de Asturias"

✠
TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. ANTONIO RIERA FERNANDEZ
FALLECIÓ EN OVIEDO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1929
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.
Su viuda doña Primitiva Alvarez; hijos don Manuel y doña María del Pilar; hijos políticos; nietos; madre política; sobrinos y demás familia.
Al recordar tan triste fecha les suplican una oración por su alma y les ruegan se sirvan asistir a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el lunes, a las ocho de la mañana, y el martes, a las ocho y nueve y media, en la Capilla de Animas de la parroquia de San Juan, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Hay concedidas indulgencias por varios Prelados.
Funeraria de Pedro Guerra. Rúa, 11.—Teléfono, 3416

✠
EL SEÑOR
D. Francisco Rodríguez Valdés (Cocaño)
Falleció en Colloto a las ocho de la mañana del día 22 de Octubre de 1932, a los 72 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Josefa Campa Alvarez; hijos doña Joaquina y don Manuel; hijos políticos don Francisco Bayón y doña Consuelo Fernández; hermanos doña Laura, doña Tomasa y don Antonio; hermana política doña Emilia Alvarez; nietos, primos, sobrinos y demás familia.
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy domingo, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de Colloto y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de dicho pueblo mañana lunes, a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

ANTE LA CRISIS HULLERA EN ASTURIAS

Lograda en Madrid una solución transitoria y ante la firme promesa del Gobierno de estudiar con urgencia un plan definitivo, ha sido retirada la orden de huelga general

NOTAS DEL DIA

Se da por solucionado el conflicto minero

UN RAYO DE ESPERANZA

Todo lo que traiga un rayo de esperanza, por poco luminoso que sea, hemos de acogerlo con alegría. Ese rayo vino ayer, y si tiene fuerza bastante para impedir la huelga, démonos en principio por satisfechos. Ahora bien; si nos preguntan si nuestra satisfacción es plena, lealmente contestaremos que no. Porque esto mismo que ahora se va a hacer, pudo hacerse hace un mes, cuando se advirtió al Gobierno que la situación hullera no tenía asidero y que los obreros iban a la huelga. Y porque la situación es muy provisional, y dentro de lo provisional, a medias solamente. Se trata de gestionar que las empresas más favorecidas se hagan cargo de cien mil toneladas de carbón. Quedará en las plazoletas más que otro tanto. Pero bien, por algo se empieza. Después, el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, con los asesoramientos del caso, articulará un plan que irá al Consejo y luego a las Cortes. No hemos de insistir en que ese plan ya existe y que lo que hay que hacer es obligar a su cumplimiento. Y no hemos de insistir puesto que por lo visto se va a hacer otro que, naturalmente, será para mejorar el primero. Vamos a ver si ya que tantas leyes han salido de este Parlamento republicano, sale una que fije en definitiva la solución económica del carbón.

El Sindicato Minero no oculta su satisfacción por la solución dada y, en su vista, ha ordenado que mañana, lunes, prosigan los trabajos normalmente. No hemos hablado con elementos patronales, y por lo mismo ignoramos si su satisfacción es pareja a la del Sindicato Minero.

Más que la salida de esas cien mil toneladas, más que la complacencia del Sindicato Minero, nos conforta la manifestación del ministro de Agricultura de que "la semana próxima empezará el estudio el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, y no interrumpirá su labor sin llegar a una solución".

Muy bien; la solución vendrá, como ha venido otras veces. Pero ¿la acogerá el Gobierno, la hará suya y la someterá a la aprobación de las Cortes? Ahí es donde queremos ver esa voluntad férrea del jefe del Gobierno, que sabe llegar al final con el axioma indefectible de que "votos son triunfos". Hasta que no lleguemos a ese momento, perdónese nos que no acabemos de alegrarnos del todo.

LA ASAMBLEA DE OVIEDO

Y en cuanto a esa Asamblea de ayer—¡hay que ser francos!—tampoco nos ha entusiasmado del todo. No era eso lo que nosotros habíamos pedido y lo que se había hecho otras veces. Un momento en que asomamos las narices por el Salón, advertimos una temperatura de bastantes grados bajo cero.

Fué necesario que una voz socialista, una voz que siempre se expresa con nobleza, lanzase sus acostumbrados tirones, caldease el ambiente y dijese lo único decisivo que allí se oyó. Si la solución hubiera tenido que venir por conducto de la Asamblea... ¡para qué vamos a hablar!

NARANJAS Y CARBONES

Por último, celebremos que se haya desvanecido toda pugna entre Asturias y el elemento frutero de Valencia. Desde el primer momento en que nos enteramos de la citada pugna no pudimos evitar un grito de asombro. ¡Valencial! ¡Las naranjas! ¡Cuándo habían salido a interponerse en el camino del carbón? Por primera vez se producía este "cuerpo a cuerpo" en la historia de nuestra economía extractiva.

Después de las manifestaciones del gobernador de Oviedo al de Valencia, que se han recogido en otro lugar, queda la cosa aclarada: una conversación particularísima; una sugestión sin compromiso de ninguna clase, y un alboroto más que regular a orillas del Mediterráneo, el mar sin mareas que apenas sabe alborotarse.

¡Nada! Nuestro Cantábrico está tranquilo; no se ha alborotado un solo momento, a pesar de ser el de las terribles tradiciones tempestuosas. ¡Nada! La meliflua y tierna naranja, suave como su mar azul, nada tiene que temer del torpe y adusto carbón. La naranja en Inglaterra es un artículo de lujo y como tal se paga. El humilde carbón asturiano se vende por lo que quieren dar. No haya alarma, pues, amigos valencianos; en caso de pugna no triunfaríamos jamás.

Gran expectación en Oviedo

POR FIN, HUBO FORMULA

En nuestra información de ayer, al dar cuenta de los acuerdos adoptados por el Sindicato Minero Asturiano, es decir: al dar la noticia de la huelga, añadíamos que en Madrid se celebraba una reunión de la que aún podía salir la solución, o por lo menos, el aplazamiento del paro anunciado para mañana lunes.

En las manifestaciones de Amador Fernández recogíamos las frases del diputado socialista en las que decía: "basta un acuerdo, el que el Gobierno dicte las medidas protectoras que aseguren una jornada normal de trabajo en las minas, para que como un solo hombre todos los mineros se reintegren al trabajo." Y esto era en el supuesto del paro que, por fortuna para todos, no ha llegado a producirse, pues en la reunión de Madrid, como si hubiésemos adivinado su resultado, se llegó a un acuerdo. El interés demostrado por el Gobierno representado por el ministro de Agricultura y el que se hayan sacrificado, una vez más las empresas mineras, confiando, desde luego, en la promesa solemne de don Marcelino Domingo, han bastado

para resolver, de momento, el conflicto y abordar con urgencia, serenidad y decisión un plan articulado que resuelva con carácter estable el problema hullero.

La noticia de la huelga, aunque esperada, produjo la natural alarma, y por ello al recibirse de Madrid en la tarde de ayer las noticias optimistas que alejan el peligro de toda huelga general, la satisfacción fué mayor y ésta se acusó en los más opuestos sectores.

LOS TRANSPARENTES DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

Todavía se discutía por los cafés la información de la mañana relatando la situación creada y la inminencia de la huelga general, cuando nos llamó al teléfono la Agencia "Febus" para transmitir las manifestaciones que a la salida de la reunión celebrada en el ministerio de Agricultura, hizo el ministro don Marcelino Domingo.

Sin pérdida de tiempo colocamos el despacho en los transparentes de costumbre, formándose, en seguida, ante los mismos, grandes grupos que comentaban la noticia de LA VOZ DE ASTURIAS.

Las manifestaciones de don Marcelino Domingo después de la reunión celebrada bajo su presidencia

Madrid.—El señor Domingo, después de la reunión celebrada esta mañana en el Ministerio de Agricultura con los representantes del Sindicato Minero y de las principales empresas carboneras asturianas, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Ha quedado resuelto el conflicto que significaba la huelga de los mineros asturianos. Reunidos los representantes patronales y obreros, hemos estudiado en su totalidad el problema, y a fin de buscar una solución de conjunto, el martes próximo se reunirá el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, y con la asistencia, colaboración y asesoramiento de aquellos representantes de la producción hullera que estime convenientes articulará un plan que someterá por mi conducto a la aprobación del Consejo y a la resolución de las Cortes.

Aceptado el hecho indiscutible de la existencia de las minas de carbón y de su beneficio indudable para una economía independiente, la República tiene el deber de racionalizar este producto, evitando las anomalías y quebrantos actuales.

La semana próxima empezará este estudio y el Consejo Ordenador de la Economía Nacional no interrumpirá su labor sin llegar a una solución.

El presidente del Sindicato Minero muestra su satisfacción por el resultado de las gestiones realizadas ayer en Madrid.—La opinión del director de Duro-Felguera, señor Lucio Villegas

El interés informativo residía, como es natural, en el Sindicato Minero Asturiano, y para conocer cuál era la actitud del organismo obrero citado, nos dirigimos a su domicilio social, donde pudimos charlar con el presidente del Comité Ejecutivo, Amador Fernández.

El diputado a Cortes socialista conocía ya, desde luego, los acuerdos de Madrid, pues según nos dijo, apenas habían salido del ministerio de Agricultura sus compañeros Ramón González Peña y Belarmino Tomás, que asistieron en calidad de delegados obreros a la reunión presidida por don Marcelino Domingo, aquéllos llamaron telefónicamente para dar cuenta de lo tratado y acordado.

Preguntamos a Amador Fernández si se reuniría el Comité Ejecutivo y se nos dijo que se estaba redactando una nota oficiosa, que sería facilitada más tarde y que iba dirigida a los obreros mineros para darles cuenta de lo sucedido y de las medidas adoptadas en consecuencia.

Desde luego no ocultaba nuestro comunicante su satisfacción por lo acordado, que él estima como un triunfo más del Sindicato Minero, ya que queda bien establecido que desde mañana, lunes, se trabajará la jornada semanal ordinaria en todas las minas, mereciendo especial mención las de Mieres y Turón, que es donde se venían perdiendo por los obreros bastantes jornales.

Comentó, después, la inmediata adquisición de cien mil toneladas de carbón del almacenado en las minas, si bien hizo resaltar que lo más importante es el hecho de que, sobre la marcha, se reúna el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, asistido de todas las asesoraciones necesarias, y entre las cuales figurarán, desde luego, las representaciones obrera y patronal de los mineros de Asturias, para articular un plan que permita la solución definitiva del problema.

Preguntamos concretamente a nuestro interlocutor, por las medidas que ellos iban a adoptar, y nos dijo que, a parte de la citada nota oficiosa, mañana domingo, por hoy, se celebrará un mitin a las once de la mañana en la Casa del Pueblo de Mieres, en el que hablarán Ramón González Peña, él y acaso algún otro compañero para explicar todas las gestiones, y el resultado de las realizadas ayer que han da-

rrumpirá su labor sin llegar a una solución.

Este propósito constituye una garantía para todos, pero como el problema inmediato determina una interrupción de los trabajos en las minas por acumulación de existencias, he creído que el problema se resolvía dirigiéndome a las principales entidades consumidoras para que retiren entre todas la cantidad de cien mil toneladas, con lo que se reducirán los stocks existentes y se descomestran los depósitos.

He empezado ya con buen resultado estas gestiones y en vista de mi propuesta los patronos de Turón y Mieres, más afectados que ningún otro por el volumen de carbón inmovilizado, han ordenado que se restableciese la normalidad en sus minas, cesando por consiguiente el conflicto.

Así lo comunicaron también a sus organizaciones los representantes obreros que conmigo y la representación patronal se habían reunido esta mañana.

El señor Domingo terminó diciendo que para estudiar de cerca determinados aspectos de este problema, que le interesa conocer, se trasladará la semana próxima a la cuenca minera de Asturias.

do lugar a que se revoque la orden de huelga y se aconseje a los trabajadores sigan todos en sus puestos.

LA OPINION DE UN PATRONO
Ayer se celebraron en el domicilio de la Patronal dos reuniones que nada tenían que ver con el anuncio de huelga general; pero, de todos modos, el hecho de que se reuniesen los directores de empresas e ingenieros más caracterizados, nos hizo suponer, como es natural, que los reunidos celebrarían un cambio de impresiones sobre lo que constituye la actualidad.

En efecto: aunque las juntas fueron una para tratar de la compra y distribución de maderas y la otra para la redacción de unas bases de trabajo de los vigilantes mineros, es lo cierto que, acabado lo que era de trámite, los técnicos hablaron especialmente de la reunión que se celebraba en el ministerio de Agricultura y de las consecuencias que pudieran de ella derivarse.

Por nuestra parte tuvimos ocasión de hablar unos momentos con el ingeniero director de la Duro Felguera, don Antonio Lucio Villegas.

El distinguido ingeniero empezó diciéndonos que ellos, los representantes patronales, están, en esta ocasión y como siempre, a disposición del Gobierno, sin perjuicio de que las circunstancias vengán a agravar, en cierto modo, la ya crítica situación de las empresas, que, quiérase o no, atraviesan por el momento más difícil.

Es interesante que por el Gobierno, se facilite, en lo posible, la salida de los carbones; pero una solución transitoria a nada conduciría, y en cuanto a la solución definitiva requiere mucho tacto y está rodeada de no pocas dificultades. De todos modos, si en ello hay verdadero interés, vendrán las disposiciones que hace bastante tiempo estamos esperando.

El almacenamiento de menudos es, quizás, la parte más difícil del problema, y por mi parte sólo puedo decir que en Duro Felguera, donde hasta ahora no se ha perdido ningún jornal, tenemos apiladas 80.000 toneladas.

Hay otras causas, vacaciones pagadas, modificación de la ley de Accidentes del Trabajo, subida de salarios, etc., que han encarecido el carbón en una peseta cincuenta céntimos tonelada, por lo cual se impone una revisión de precios para llegar al aumento que el costo de producción exige.

En este sentido, y hallándonos, desde luego, como digo, en la mejor disposición, esperan las empresas la resolución del Gobierno.

La asamblea de Ayuntamientos celebrada ayer en la Diputación dedicó su última parte a la cuestión hullera

Cuando ya se daba por terminada la Asamblea de los Ayuntamientos, el representante del Ayuntamiento de Oviedo, don Bonifacio Martín, pide la palabra, y dice que de la Asamblea que se está celebrando, salga el acuerdo de dirigirse al Gobierno para que se busque solución al conflicto de la hulla, antes de que sea implantada la huelga general.

Se entabla a continuación un vivo debate, interviniendo en el mismo varios delegados, y el señor Alvarez como presidente.

Un señor pide que si el Gobierno atiende a la petición que se le haga, debe la Diputación convocar a una Asamblea magna de los Ayuntamientos provinciales.

Surge una viva discusión acerca de la forma en que la Asamblea ha de dirigirse al Gobierno y sobre si ha de quedar o no reunida en sesión permanente hasta recibir contestación de aquél.

Se redacta, por fin, el telegrama para el Presidente del Gobierno y para el ministro de Agricultura, que dice así:

El gobernador pone de relieve la intervención en las gestiones del Sub-secretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Cuando preguntamos al señor Gobernador su impresión particular sobre la solución dada al conflicto hullero, nos dijo el señor Alonso Mallol que tenía que hacer constar que el triunfo obtenido se debe en gran parte a don Teodomiro Menéndez. El fué el que con otros compañeros luchó denodadamente para facilitar al ministro una solución.

Don Teodomiro Menéndez habló con el señor Merello, Gerente de Altos Hornos de Vizcaya, porque Hulleras de Turón era la única empresa que no estaba presente en la reunión, y el señor Merello dió su conformidad para que no se merme la jornada semanal de trabajo.

Una nota oficiosa del Sindicato Minero Asturiano

Anoche fué facilitada por el Sindicato Minero Asturiano la siguiente nota oficiosa:

Compañeros: Por medio de esta nota oficiosa nos complace significaros que, de momento, se nos ha dado satisfacción plena a lo que demandábamos, que no era otra cosa más que trabajo permanente, en todas las minas de la provincia, durante los seis días laborables de la semana. Estamos francamente satisfechos del resultado de nuestras gestiones, y una vez más tenemos que expresar nuestro reconocimiento al Gobierno de la República por haber sido comprensivo ante un problema como el de la hulla, en el cual había personas vivamente interesadas en desfigurarle, haciendo esfuerzos formidables por quitar sus verdaderos y auténticos matices.

La posición de nuestro Sindicato era clara, firme, y su resolución inquebrantable para abordar las circunstancias en los términos que ellos exigieran. Nos interesa subrayar, en estas líneas, que nuestra actitud no iba, ni mucho menos, contra el régimen republicano ni su Gobierno. Oportunamente hemos dicho que nuestro Gobierno se hallaba enormemente coaccionado ante la amenaza que era producto de unas informaciones falsas y tendencias de gentes poco escrupulosas en el mercado de carbones. Nuestras relaciones con la política republicana fué seguramente la causa que hizo a muchas gentes concebir la idea de que no acudíamos, en modo alguno, a la huelga. Pero cuando entidades de la autoridad y solvencia de nuestro Sindicato se deciden a anunciar el paro, es que tiene perfectamente calculada su

"Reunidos en la Diputación bajo la presidencia del Presidente en funciones, nutridas representaciones de todos los Ayuntamientos de Asturias, acordó por aclamación encarecer del Gobierno de la República, rápida solución al problema hullero que tan graves perjuicios ocasiona esta situación obrera ante el anuncio de una huelga en la cuenca minera. Asamblea Diputación y Ayuntamientos continúan en sesión permanente en espera respuesta favorable en este magnó problema. Salúdalle respetuosamente.—Alvarez."

Después el Presidente de la Mesa, vicepresidente de la Diputación, dá las gracias a los asambleístas por haber respondido tan bien al llamamiento que les hizo el primer organismo provincial, y espera que, cada vez que los intereses de Asturias lo reclamem, acudan con la misma diligencia y entusiasmo.

Se levantó, después, la Asamblea.

UN PROYECTO DE LEY QUE AFIANCE LA SOLUCION

Se leerá en la Cámara un proyecto de ley por el cual se concede autorización al ministro para poder contratar la adquisición de materiales por cantidades superiores a las que hasta ahora estaban permitidas por la Ley de Contabilidad, sirviendo esto de garantía a las empresas metalúrgicas.

El ministro de Agricultura, sin embargo, se propone dar un carácter definitivo a la solución, para que no sea esto un paliativo que origine el resurgimiento rápido del conflicto.

Anunció, por último, que la semana próxima vendría a Oviedo el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, responsable y no puede haber nada que le haga retroceder en el camino que se haya propuesto seguir.

La orientación que el ministro de Agricultura acaba de dar a esta cuestión es la misma que nosotros reclamábamos. Ahora continuaremos exponiendo nuestros puntos de vista, a fin de que no pueda ser desviado el problema de los justos derechos que debe llevar.

Así, pues, camaradas, la huelga decretada para mañana, lunes, queda sin efecto y todos tendréis trabajo durante los seis días semanales.

Ahora bien; con el fin de explicar con toda clase de detalles la gestación que han tenido las deliberaciones de este pleito, se os anuncia que hoy, a las once de la mañana, se celebrará un acto público en la Casa del Pueblo de Mieres. Dada la insuficiencia del local—a pesar de su capacidad—para recoger los milares de trabajadores que han de concurrir a dicho acto, hemos decidido sean radiadas a toda la provincia, las intervenciones de los compañeros que tomen parte en el mismo. Para llevar estos propósitos a la práctica "Radio Asturias" nos ha dado toda clase de facilidades.

Un éxito más, camaradas, terminamos de obtener. El no correspondido a este Comité, sino a todos vosotros, que con disciplina y entusiasmo habéis seguido cuantas instrucciones os fueron cursadas. A estrechar aún más nuestras filas para cosechar futuros y próximos triunfos.

¡Viva el Sindicato Minero Asturiano!

Oviedo, 23 de Octubre de 1932.—El presidente, Amador Fernández; el secretario, Ramón G. Peña.